



CAMARGO

Gobierno Municipal
2024-2027

PRIMER INFORME DE TRABAJO

Un año con

Más

Resultados
para **Camargo**

JORGE ALDANA

PRESIDENTE MUNICIPAL



CAMARGO

Gobierno Municipal
2024-2027

www.municipiocamargo.com.mx
Facebook: /Gobierno Municipal de Camargo
Camargo, Chihuahua
Calle Allende 1
Col. Centro C.P. 33700
Tel. (648) 462 8100



JUNTOS SEGUIMOS SUMANDO
POR CAMARGO



Índice

Honorable Ayuntamiento.....	4
Gabinete.....	5
Mensaje del presidente municipal.....	6
Eje 1 – Camargo más bonito.....	8
Eje 2 – Más tranquilidad para Camargo.....	34
Eje 3 – Camargo más activo.....	60.
Eje 4 – Camargo con más vida.....	80
Eje 5 – Administración más eficiente.....	134





Honorable Ayuntamiento de Camargo

Presidente Municipal

Jorge Alejandro Aldana Aguilar

Regidoras y regidores

Judith Anabel Núñez Núñez
Héctor Salgado Licón
Julia Elena Velo Torres
Gabriela Margarita García García
Miguel Ángel Cenicerros Ibarra
Mario Alberto Jiménez Chavira
Okiwa Alejandra Giner Arredondo
Francisco Peña Luján
Miriam Angélica Meléndez Castro
Raúl Del Fierro Licón
Carolina Contreras Armendáriz
Adriana Ronquillo Carrasco
David García Chavira
María Lourdes Muñoz Muñoz
Araceli Guadalupe Barraza Sáenz
Ana Laura Meléndez Prieto

Síndica Municipal

María Eugenia Becerra





Gabinete 2024-2027

Paulina Chavira Peters
Presidenta del DIF Municipal

Laura Guadalupe Terán Carreón
Oficialía Mayor

Jesús Ramón Almanza Torres
Secretario del H. Ayuntamiento

Ruth Anahí Pimentel Sosa
Tesorera Municipal

Pedro Acosta Guevara
Director de Desarrollo Rural

Humberto Silva Molina
Director de Desarrollo Humano

Natalia Jacquez Terrazas
Directora de Desarrollo Económico y Turismo

Carlos Gerardo Uribe García
Coordinador de Comunicación Social

Emmanuel Cazares Burrola
Director de Obras Públicas

Erik Omar Solís Alanis
Director de Servicios Municipales

Ignacio Tomás López Bocanegra
Director del Deporte

Sergio Ramón Martínez Carrasco
Director de Seguridad Pública

Jesús Alberto Porras Álvarez
Director de Vialidad

Héctor Tadeo González Bañuelas
Protección Civil

Julián Gilberto Estevane Luna
Titular del Órgano Interno de Control

Jorge Luis Espinoza Luna
Director del DIF Municipal

Itxel Viridiana Quintero Jiménez
Directora del Instituto Camarguense de la Mujer

Said Salcido Visconti
Director de Estacionómetros

Efrén Núñez Guzmán
Jefe de catastro

Valeria Bejarano Treviño
Sub director de Desarrollo de la Juventud





Mensaje del presidente



Han sido cuatro años de importantes retos, desafíos que hemos sabido enfrentar y superar juntos, con la firme convicción de que todos compartimos el mismo anhelo: construir un Camargo más Bonito, donde nuestras hijas e hijos puedan crecer, desarrollarse y vivir con calidad.

Como presidente municipal, me ha correspondido tomar decisiones complejas, pero necesarias, siempre pensando en la viabilidad, el progreso y el futuro de nuestro querido Camargo. Por ello, estoy convencido de que hemos avanzado mucho

y que los resultados de este primer año de nuestra segunda administración son el reflejo de un trabajo constante y comprometido a lo largo de todo este tiempo.

Este informe no representa únicamente el primer año de la administración 2024-2027; representa también cuatro años de esfuerzo, gestión y resultados. Durante este periodo, hemos guiado nuestro trabajo a partir de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, enfocados en cinco ejes fundamentales: Camargo más bonito, Más tranquilidad para Camargo, Camargo más activo, Camargo con más vida y Administración más eficiente. En cada uno de ellos hemos buscado cumplir con los compromisos adquiridos, siempre colocando la dignidad de la persona humana en el centro de nuestras decisiones.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a todas y todos quienes forman parte del Gobierno Municipal. Su esfuerzo, compromiso y dedicación han hecho posible que avancemos y que brindemos un mejor servicio a la ciudadanía. A mi familia, gracias por ser mi fortaleza en los momentos difíciles y mi hogar en el que siempre encuentro apoyo y aliento. Y, sobre todo, mi más sincero agradecimiento a las y los camarguenses: gracias por su paciencia, por su confianza y por ser parte activa de este gobierno. Cada uno de los resultados que hoy presentamos está pensado para mejorar la vida de las familias de nuestra ciudad.





Camargo avanza con más oportunidades, más desarrollo y más y mejores servicios. Destaco los logros en pavimentación, inversión en seguridad pública, infraestructura deportiva y programas de apoyo que han sido esenciales para el desarrollo de nuestra comunidad.

El gran reto de la pavimentación lo hemos enfrentado con determinación. Aunque todavía queda camino por recorrer, hoy contamos con un centro totalmente pavimentado y seguimos trabajando en avenidas principales para que la movilidad no sea un obstáculo.

En materia de seguridad pública, realizamos una inversión histórica para equipar a nuestras corporaciones con vehículos totalmente nuevos, uniformes y fornituras para todo el personal. Porque la seguridad de las familias camarguenses es y seguirá siendo una prioridad.

En deporte, continuamos fortaleciendo la infraestructura con obras y rehabilitaciones significativas: instalación de pasto sintético, construcción de la primera pista de tartán en la ciudad, rehabilitación de canchas de tenis, alumbrado y nuevos proyectos en puerta. Creemos firmemente que el deporte es una herramienta clave para que niñas, niños y jóvenes crezcan en entornos sanos y seguros.

En desarrollo humano, seguimos implementando programas que apoyan directamente a los hogares camarguenses, además de impulsar nuestra economía local mediante eventos, incentivos y atracción de inversiones.

Estos resultados son fruto del trabajo de un gran equipo que, con entrega y compromiso, ha respondido a las necesidades de nuestra gente. Estoy seguro de que, si seguimos sumando esfuerzos, Camargo seguirá avanzando hacia un futuro con más oportunidades, más desarrollo y una mejor calidad de vida para todas y todos.

Sumamos un año con más resultados para Camargo.



JORGE ALDANA
TU PRESIDENTE MUNICIPAL





PRIMER INFORME DE TRABAJO

CAMARGO *Más* BONITO

Un año con

Más Resultados
para Camargo





Camargo más bonito:

Uno de los compromisos más claros de esta administración ha sido mejorar la imagen, la funcionalidad y la infraestructura de nuestro municipio, porque sabemos que un Camargo más bonito no es solo un lugar que luce mejor, sino un espacio donde la gente vive con mayor bienestar, seguridad y orgullo.

Hemos logrado ampliar de manera significativa las metas de pavimentación, llevando este beneficio a distintas zonas de la ciudad. Con ello, no solo mejoramos la movilidad y reducimos tiempos de traslado, sino que también fortalecemos la comunicación entre colonias y comunidades, favoreciendo la integración social y económica. Paralelamente, pusimos en marcha un programa intensivo de bacheo, que ha permitido dar respuesta inmediata a vialidades que requerían mantenimiento urgente, devolviéndoles funcionalidad y seguridad.

En el ámbito deportivo, hemos rehabilitado y creado más y mejores espacios para que niñas, niños, jóvenes y familias puedan practicar deporte, convivir y desarrollarse en entornos seguros y adecuados. La recuperación y limpieza de espacios públicos también ha sido una prioridad. Estos lugares son el punto de encuentro de nuestras familias y comunidades, por lo que trabajamos en su mantenimiento constante para que sean sitios dignos, limpios y seguros. En esta misma línea, se ha dado un importante paso en la mejora del centro de la ciudad, con la pavimentación y modernización del alumbrado público, ofreciendo una imagen renovada que refleja el orgullo de ser camarguenses y que fortalece la actividad comercial y turística.

El objetivo es claro: proveer a la ciudadanía de los servicios que por derecho les corresponden, con obras bien planeadas que mejoren la calidad de vida y que tengan un impacto positivo duradero. En este camino, creemos firmemente que un Camargo más bonito es también un Camargo más unido, más funcional y más justo. Por eso, cada obra, cada acción y cada mejora que realizamos no solo embellece nuestra ciudad, sino que fortalece el tejido social y construye un mejor futuro para todas y todos.





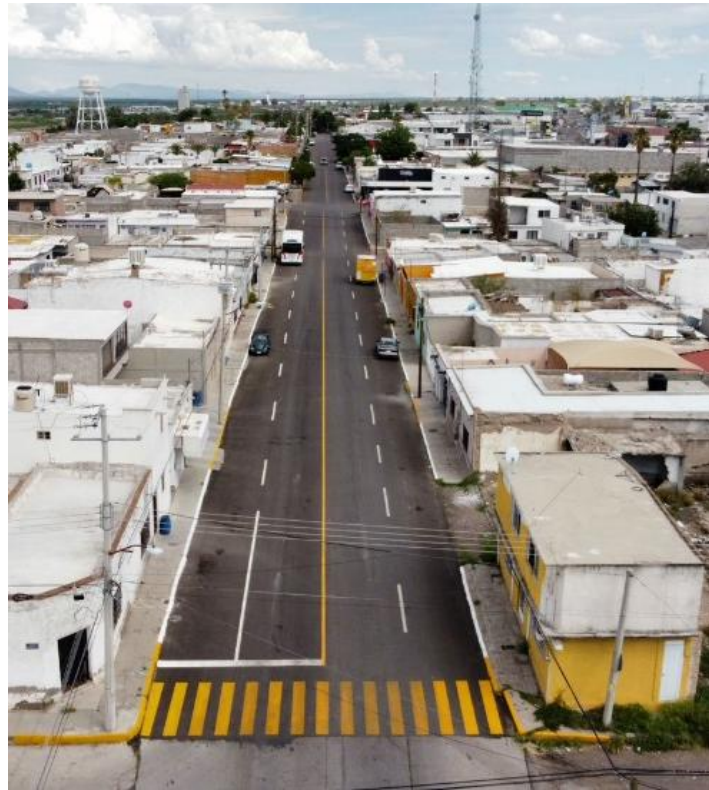
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano:

Programa intensivo de pavimentación.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 3 3.1

Con la firme convicción de tener una ciudad con mejor movilidad y alineados al Plan Municipal de Desarrollo. La estrategia fue clara: gestionar los recursos necesarios, administrarlos con responsabilidad y destinarlos a obras que generen un beneficio tangible y duradero. Gracias a una gestión firme ante instancias estatales y federales, así como a la correcta planeación en el uso del presupuesto municipal, logramos convertir esos recursos en pavimento nuevo, en calles rehabilitadas y en entornos más seguros.



Cerca de 44 mil metros cuadrados pavimentados

Hoy, esas vialidades que durante tanto tiempo fueron una demanda ciudadana, muestran un cambio real. Calles que antes eran símbolo de abandono, ahora son sinónimo de progreso. El pavimento de calidad no solo mejora la imagen urbana, sino que facilita el transporte, reduce el desgaste de los vehículos, y brinda mayor seguridad a quienes transitan.

Cada metro cuadrado de pavimento colocado es el resultado de un trabajo en equipo: de la gestión incansable con Gobierno del Estado y del compromiso de cumplirle a la gente. Seguiremos trabajando para que cada colonia y cada comunidad cuente con vialidades dignas, bien planeadas y al servicio de la gente, porque cuando transformamos una calle, transformamos la vida de quienes la recorren todos los días.

Inversión municipal aplicada: \$25,327,505.99





Pavimentación	Metros cuadrados	Inversión
Calle Vicente Guerrero, entre Allende y Glz. Ortega	3,462.91	\$3,984,303.36
Calle Independencia entre calle Glz. Ortega y calle Aldama	6,883.53	\$3,738,144.28
Calle Allende, entre Colón y Centenario	3,545.19	\$1,686,825.61
Calle Allende, entre Av. Juárez e Hidalgo.	2,635.38	\$1,678,638.89
Calle Abasolo, entre Av. Juárez e independencia	2,178.24	\$1,771,324.42
Calle Comonfort, entre Av. Juárez e Hidalgo	2,306.85	\$1,080,874.11
Calle Comonfort, entre Colón y Priv. De Sagarnaga	2,764.18	\$1,186,330.41
Calle Jiménez, entre Fco. Sarabia y Felipe Ángeles	2,916.79	\$1,723,275.00
Calle Colón, entre Glz. Ortega y Allende	3,683.35	\$1,469,922.39
Crucero en la calle Comonfort y Doblado	539.00	\$826,654.59
Calle Cuarta	4,864.12	\$1,481,535.37
Calle Niños Héroes	1,672.84	\$471,172.92
Calle Genovevo de la O	1,081.88	\$1,418,244.83
Calle Luis Jaramillo	1,028.36	\$374,485.49
Calle Gallo de Oro	2,208.51	\$1,242,981.87

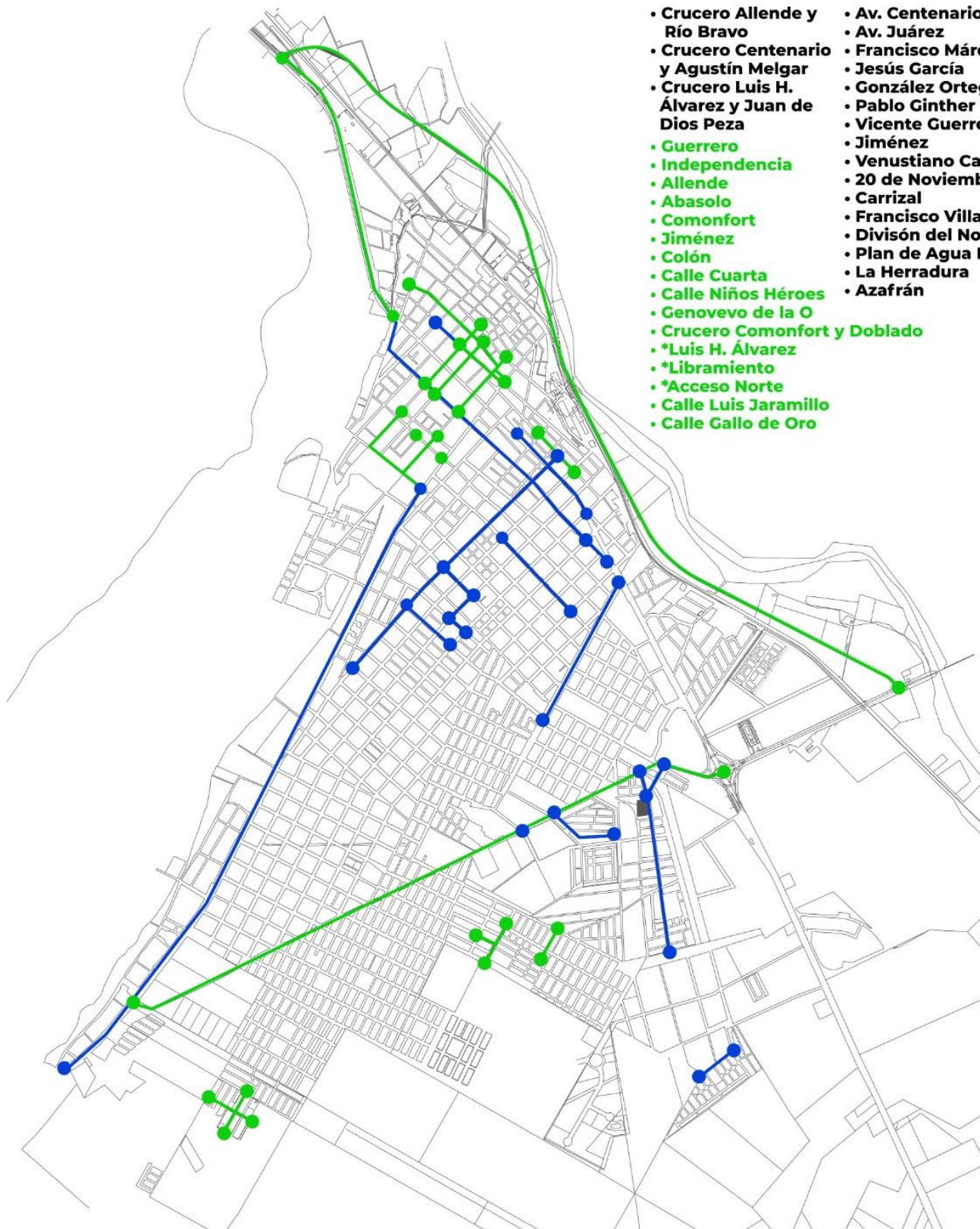
Vialidades	Inversión
Avenida Luis H. Álvarez	Estatad
Libramiento	Estatad
Acceso Norte	Estatad





CALLES PAVIMENTADAS:

- Crucero Allende y Río Bravo
- Crucero Centenario y Agustín Melgar
- Crucero Luis H. Álvarez y Juan de Dios Peza
- Guerrero
- Independencia
- Allende
- Abasolo
- Comonfort
- Jiménez
- Colón
- Calle Cuarta
- Calle Niños Héroes
- Genovevo de la O
- Crucero Comonfort y Doblado
- *Luis H. Álvarez
- *Libramiento
- *Acceso Norte
- Calle Luis Jaramillo
- Calle Gallo de Oro
- Av. Centenario
- Av. Juárez
- Francisco Márquez
- Jesús García
- González Ortega
- Pablo Ginther
- Vicente Guerrero
- Jiménez
- Venustiano Carranza
- 20 de Noviembre
- Carrizal
- Francisco Villa
- División del Norte
- Plan de Agua Prieta
- La Herradura
- Azafrán





Rehabilitación de tomas de agua y drenaje.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 3 3.3

Como parte de los trabajos de rehabilitación de calles, hemos apostado por realizar intervenciones integrales que no solo mejoren la superficie de rodamiento, sino que también atiendan las necesidades básicas de infraestructura subterránea. Nuestro objetivo es que cada obra sea duradera, funcional y capaz de ofrecer un beneficio real a la ciudadanía.



Por ello, hemos destinado recursos a la **colocación de nueva tubería para los sistemas de drenaje y de agua potable** en diversas vialidades de nuestro municipio, garantizando así un servicio más eficiente, seguro y de mayor calidad para las familias. Estas acciones se han llevado a cabo en la calle Vicente Guerrero.

Colocación de alumbrado público en centro de la ciudad.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 1 1.4

Durante muchos años, el centro de la ciudad no había recibido una inversión significativa en materia de alumbrado público. Conscientes de la importancia que este servicio tiene para la seguridad y la imagen urbana, decidimos emprender una renovación completa de luminarias en las principales calles del primer cuadro de Camargo.



Hoy, vialidades como **Guerrero, Comonfort, Independencia, Allende y Abasolo** cuentan con modernas luminarias que iluminan tanto la calle como las banquetas, brindando mayor seguridad a conductores y peatones que transitan por las noches. Esta acción no solo mejora la visibilidad y reduce riesgos, sino que también transforma la experiencia de recorrer nuestro centro histórico.

Después de muchos años, el corazón de la ciudad luce renovado, con una imagen más atractiva, segura y funcional, que invita a la convivencia, fortalece el comercio y refleja el orgullo que sentimos por nuestro querido Camargo.





Programa de bacheo, “Tache a cada bache”

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 3 3.8

Conscientes de que las vialidades en buen estado son fundamentales para el bienestar y la seguridad de nuestra comunidad, continuamos con la implementación del programa “**Tache a cada bache**”, una estrategia enfocada en rehabilitar vialidades afectadas y responder de manera directa a los reportes y solicitudes de la ciudadanía.

Desde su inicio, este programa ha tenido como meta abarcar la mayor cantidad posible de baches, zanjas, grietas y cualquier daño que obstaculice la circulación segura de peatones y automovilistas. Para lograrlo, establecimos un plan de trabajo que prioriza las zonas con mayor flujo vehicular o con un grado de afectación más alto, garantizando que las acciones tengan un impacto inmediato en la movilidad y en la calidad de vida de las personas.

Por eso, seguimos trabajando paso a paso, con la convicción de que estas acciones fortalecen la infraestructura vial y demuestran que cuando se escucha y se actúa, los resultados se sienten en cada recorrido por nuestra ciudad.

TACHE A CADA BACHE PROCESO



Inversión aplicada de hasta: \$2,000,000





Mapa de puntos intervenidos con bacheo:





Alumbrado y construcción de baños en los campos de béisbol de la comunidad de Las Pilas y Pascualeño.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 2 2.5

Conscientes de la importancia que tienen los espacios deportivos en nuestras comunidades rurales, concretamos un proyecto muy esperado: la instalación de alumbrado y la construcción de baños en los **campos de béisbol de Las Pilas y Pascualeño**, una acción posible gracias al esquema de Presupuesto Participativo.



Mediante una inversión municipal, el nuevo alumbrado permite que las actividades deportivas se extiendan a horarios vespertinos y nocturnos, garantizando mayor seguridad y comodidad. La construcción de baños brinda condiciones más dignas para jugadores, visitantes y familias que acuden a estos espacios, fortaleciendo la infraestructura y la funcionalidad de los campos.

Inversión municipal aplicada: \$1,558,357.71

Rehabilitación del velatorio en El Tecuan.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 2 2.5

Atendiendo una necesidad muy sentida por las familias del Tecuán, se logró la remodelación del velatorio de esta comunidad como parte del Presupuesto Participativo 2024. Se realizaron trabajos de remodelación de la fachada principal, colocando espacios dignos para la estancia de familiares tanto en la parte exterior e interior.



Con una inversión municipal, hoy este espacio ofrece mejores condiciones de dignidad y respeto para quienes atraviesan momentos difíciles, cumpliendo así con el compromiso de mejorar la infraestructura social en nuestras comunidades rurales.

Inversión municipal aplicada: \$470,786.30





Rehabilitación de la deportiva Luis Jaramillo.

Comprometidos con el impulso al deporte y el bienestar de nuestra comunidad, este año destinamos una inversión histórica de más de 5 millones de pesos para mejorar y modernizar los espacios deportivos de la Unidad Deportiva Luis Jaramillo, un lugar que miles de camarguenses utilizan diariamente para ejercitarse, competir y convivir.



Entre las obras realizadas destaca la instalación de la primera pista de tartán en la ciudad, que ofrece a corredores y atletas un espacio de calidad profesional para su entrenamiento. Además, construimos una cancha de pasto sintético que amplía las oportunidades para la práctica de diversas disciplinas, y rehabilitamos las canchas de tenis, asegurando que estén en condiciones óptimas para su uso.

Con estas mejoras, los deportistas de Camargo ahora cuentan con instalaciones modernas, seguras y funcionales, que les permiten desarrollar su talento y practicar su disciplina en espacios dignos, fortaleciendo así la cultura deportiva y la sana convivencia en nuestra ciudad.

Instalación de pasto sintético en cancha de fútbol 7x7 en la deportiva Luis Jaramillo.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 2 2.4

Cumpliendo con el compromiso de la mejora continua de nuestros espacios deportivos, logramos la instalación de pasto sintético en la cancha de fútbol 7x7 de la Deportiva Luis Jaramillo, como parte del Presupuesto Participativo. Con una inversión municipal, hoy las y los futbolistas pueden disfrutar de un campo en mejores condiciones, que impulsa el deporte y permite que más personas aprovechen este espacio de forma segura y digna.



Inversión municipal aplicada: \$1,651,994.94





Instalación de pasto sintético en cancha de fútbol 7x7 en la deportiva Luis Jaramillo.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 2 2.4

Después de años de ser una petición constante de la comunidad deportiva, logramos concretar la instalación de tartán en la pista de atletismo de la ciclo pista, dentro de la ciudad deportiva Luis Jaramillo, como parte del Presupuesto Participativo.



Con una inversión municipal, hoy esta obra es una realidad que beneficia a quienes diariamente entrenan y participan en actividades deportivas, brindándoles un espacio digno, seguro y de calidad para su desarrollo.

Inversión municipal aplicada: \$3,038,634.50

Rehabilitación de canchas de tenis.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 2 2.4

Gracias al esfuerzo de quienes participaron en el Presupuesto Participativo, logramos la construcción de una nueva cancha y la rehabilitación de otra en el área de tenis de la deportiva Luis Jaramillo.



Aunque este proyecto no fue de los ganadores, por la gran cantidad de votos que recibió y con los ahorros generados, pudimos hacerlo realidad. Hoy las y los tenistas de Camargo cuentan con espacios renovados y dignos para seguir practicando este deporte.



Inversión municipal aplicada: \$655,207.77



Dirección de Policía Vial:

Pintura de en avenidas y cruces peatonales.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 3 3.10

Con el firme propósito de mejorar y mantener seguras las calles de Camargo, durante este primer año de administración se ha trabajado intensamente en acciones que fortalecen la seguridad vial, tanto para peatones como para automovilistas. Estas iniciativas no solo contribuyen al orden urbano, sino que también fomentan una cultura vial responsable, respetuosa e incluyente, con especial atención en la protección de niñas, niños, personas con discapacidad y adultos mayores.



Una de las acciones más relevantes fue la pintura y mantenimiento de cruces peatonales en puntos estratégicos de la ciudad, con el objetivo de garantizar una correcta visibilidad y promover el respeto al paso del peatón. Las intersecciones intervenidas fueron:

- Luis H. Álvarez y Lombardo Toledano
- González Ortega y Luis H. Álvarez
- Avenida Centenario entre Moctezuma y Guillermo Prieto
- Avenida Juárez entre Aldama y Guillermo Prieto
- Vicente Guerrero entre Lerdo de Tejada y González Ortega
- Independencia entre Abasolo y Lerdo de Tejada
- Zona del Centro Pastoral
- Allende entre Hidalgo y Juárez
- Comonfort entre Juárez e Hidalgo
- Avenida González Ortega entre Hidalgo y Centenario



Asimismo, se llevaron a cabo trabajos de pintura y mantenimiento de pasos peatonales y guarniciones en diversos planteles educativos, garantizando el respeto al paso de los estudiantes y un flujo vehicular más seguro en los horarios de entrada y salida escolar. Los planteles atendidos fueron:



- Escuela Primaria Arturo Armendáriz
- Preescolar Arturo Armendáriz
- Escuela Primaria Cuitláhuac
- Kinder José Rosas Moreno y Escuela Fernando Ahuatzin Reyes
- Preescolar Salvador Martínez Prieto
- Preescolar Enrique Laucher
- Cruce peatonal y señalización incluyente en las instalaciones del DIF Municipal

En complemento a estas acciones, se ha trabajado en el mantenimiento de los espacios exclusivos para personas con discapacidad, promoviendo una concientización social hacia este sector vulnerable, a través de señalización adecuada y campañas de respeto al uso correcto de estos espacios. También se brindó apoyo en la organización y mantenimiento de los espacios de estacionamiento con parquímetros, ayudando a mejorar la movilidad en la zona centro y fomentando el uso ordenado de la vía pública.



Todas estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal con una movilidad segura, ordenada y accesible para todos, construyendo así una ciudad donde la vialidad es sinónimo de respeto, prevención y bienestar colectivo.





Dirección de Servicios Municipales:

La Dirección de Servicios Municipales es una de las áreas más esenciales para el funcionamiento diario de nuestra ciudad, al ser responsable del mantenimiento, orden y limpieza de los espacios públicos, así como de atender las necesidades básicas que permiten a los camarguenses vivir en un entorno digno, funcional y seguro.



A lo largo de este primer año de gobierno, y a pesar de enfrentar tiempos adversos y limitaciones operativas, el equipo de Servicios Municipales ha demostrado compromiso, esfuerzo y vocación de servicio, cumpliendo con sus funciones de manera constante y eficiente. Desde el mantenimiento del alumbrado público, limpieza de calles, mantenimiento de parques y jardines, hasta el apoyo a diversas dependencias, esta dirección ha sido clave para el bienestar colectivo.

Además, se han impulsado campañas e iniciativas en distintos sectores del municipio, llevando mejoras y atención directa a las colonias, comunidades rurales y espacios públicos, beneficiando de manera directa a miles de ciudadanos.



Con estas acciones, reafirmamos que una ciudad que se cuida, se limpia y se mantiene, es una ciudad que respeta a su gente. Por ello, Servicios Municipales seguirá siendo un eje prioritario para esta administración, garantizando condiciones dignas para todos los habitantes de Camargo.



Campaña de descacharrización y vacunación antirrábica.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 5 5.9

Desde el inicio de esta administración, se ha implementado de manera constante la campaña de Descacharrización y Vacunación Antirrábica, con el objetivo de apoyar a la ciudadanía en el mantenimiento de espacios más limpios, seguros y saludables.



Esta iniciativa ha permitido a los vecinos de distintas colonias y comunidades eliminar objetos en desuso que representan focos potenciales para la proliferación de plagas, como mosquitos, roedores y otros animales no deseados. De manera complementaria, y gracias al invaluable apoyo de la Brigada de Desarrollo Rural y al Comité de Ecología, se ha incorporado la vacunación antirrábica gratuita, garantizando así el bienestar de las mascotas y la prevención de enfermedades zoonóticas. Esta campaña integral refleja el compromiso del Gobierno Municipal con la salud pública, el cuidado animal y la mejora continua del entorno urbano.



Resultados obtenidos:

18 colonias atendidas

6 comunidades rurales

Más de 15 toneladas de cacharros retiradas

Más de 1,200 animales vacunados


Colonias y comunidades atendidas en 2024 y 2025:

Fecha	Trabajo	Colonia/comunidad
27 de septiembre 2024	Campaña de descacharrización y vacunación antirrábica	Abraham González
11 de octubre 2024		Los Reyes
18 octubre 2024		Miguel Ángel Niño
25 octubre 2024		Centro
1 noviembre 2024		Roma y Lucha Villa
8 noviembre 2024		Revolución
15 noviembre 2024		Leyes de Reforma
22 noviembre 2024		Lagunita
29 noviembre 2024		Abraham González
6 diciembre 2024		San Isidro
17 enero 2025		San Sebastián
24 enero 2025		El Tecuán
31 enero 2025		Árbol Grande
14 febrero 2025		Lomas del Florido
21 febrero 2025		Las Cuevas
28 febrero 2025		Las Cuevas
7 marzo 2025		Villas del Sol
14 marzo 2025		Chavira
21 marzo 2025		San Ignacio
28 marzo 2025		Abraham González
4 abril 2025		Villa Diamante
9 mayo 2025		Lagunita
16 mayo 2025		La Enramada
23 mayo 2025		Centro
30 mayo 2025		Lagunita
6 junio 2025		Centro
13 de junio 2025		Cuatro Milpas





Campaña de reforestación en colonias, comunidades e instituciones educativas.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 5 5.8

En seguimiento al compromiso del Gobierno Municipal de Camargo con el cuidado del medio ambiente, la Dirección de Servicios Municipales ha desarrollado una serie de acciones encaminadas a la reforestación de áreas urbanas y rurales, contribuyendo a mejorar la calidad del aire, recuperar espacios públicos y fortalecer la conciencia ecológica en la comunidad.



Gracias a las gestiones realizadas, **se logró la recepción de un total de 9,300 árboles**, provenientes de dos fuentes:

8,000 árboles por la Fundación de Grupo México, junto a la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural

1,300 árboles por el Gobierno del Estado de Chihuahua

Estas especies fueron destinadas para labores de reforestación tanto en la zona urbana, en comunidades rurales, en instituciones educativas y en empresas, beneficiando a cientos de familias al mejorar su entorno inmediato.





Zonas Reforestadas:



Campos Julio Zamarripa



Fraccionamiento Agricultores



Deportiva Lorenzo Cisneros



Plaza Jorge Mora



Lienzo Charro



Parque Infantil



Camellón de la avenida González Ortega



Colonia San Marcos



Plaza Hidalgo





Secundaria Federal



Preparatoria La Salle



Jardín de Niños Leona Vicario (Altavista)



Campo de béisbol Pascualeño



Campo de béisbol Las Pilas



Campo de béisbol Altavista

Comprometidos, no solo con Camargo, sino con toda la región centro sur del Estado, realizamos la donación de más de 4 mil árboles a los municipios de San Francisco de Conchos, La Cruz y Saucillo. Con lo que refrendamos el compromiso de mejorar el medio ambiente.

Estas acciones no solo aportan al embellecimiento urbano y rural, sino que también ayudan a mitigar los efectos del cambio climático, a conservar la biodiversidad local y a fomentar una cultura de respeto y cuidado por el entorno natural. Además, se ha promovido la participación ciudadana y de estudiantes, generando un efecto multiplicador en la conciencia ambiental.





Trabajos de limpieza y mejoramiento urbano.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 5 5.7

La Dirección de Servicios Municipales continúa trabajando de manera constante para mejorar la imagen urbana, el entorno y la calidad de vida de las y los camarguenses, mediante acciones enfocadas en la limpieza, conservación de espacios públicos, atención a servicios básicos y participación ciudadana.

Donación de Tambos para Basura.

Como parte de una estrategia para fortalecer la cultura de la limpieza y el manejo adecuado de residuos sólidos, **se logró la entrega de 300 tambos para basura a la ciudadanía**, incluyendo también a diversas instituciones educativas. Este esfuerzo fue posible gracias a las donaciones de empresas locales, que se sumaron al objetivo de mantener más limpia la ciudad y reducir puntos de acumulación de basura en espacios públicos.



Revisión y Atención al Alumbrado Público.

La Dirección también dio respuesta a los reportes ciudadanos relacionados con fallas en el alumbrado público. **457 reportes atendidos directamente mediante el mantenimiento y reparación de luminarias**, mejorando así la seguridad y visibilidad en diversas calles y sectores del municipio.



Limpieza de Plazas, Parques y Jardines:

Se continúa con el mantenimiento y limpieza permanente de espacios públicos, **abarcando 71 plazas, parques y jardines en distintos sectores de la ciudad**. Estas acciones incluyen recolección de basura, poda, riego, deshierbe y embellecimiento, con el objetivo de conservar áreas verdes seguras, funcionales y agradables para la convivencia de las familias camarguenses.



Centro de Control Animal

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 5 5.9

El Centro de Control Animal del Gobierno Municipal de Camargo ha desarrollado durante este periodo diversas acciones encaminadas al **cuidado, protección y atención de los animales** domésticos y en situación de calle, reforzando al mismo tiempo las estrategias de concientización ciudadana sobre la tenencia responsable de mascotas.



Una de las principales iniciativas ha sido la campaña para promover la adopción responsable de perros, con el objetivo de brindar un hogar digno a los caninos rescatados. A través de esta campaña, se difundió un mensaje claro a la ciudadanía sobre la importancia de asumir un compromiso real al adoptar una mascota, fomentando valores de respeto, empatía y cuidado hacia la vida animal. Gracias a esta labor, más familias camarguenses han optado por la adopción en lugar de la compra, lo cual también contribuye a reducir la población de animales en situación de calle.





Apoyo a instituciones educativas.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 5 5.9

Como parte de su compromiso con la mejora de los entornos escolares y en atención directa a las solicitudes realizadas por distintas instituciones educativas del municipio, la Dirección de Servicios Municipales ha llevado a cabo una serie de **acciones que contribuyen al bienestar, la seguridad y el funcionamiento adecuado de los planteles**, beneficiando a cientos de estudiantes, personal docente y administrativo.

Acciones Realizadas:
Mantenimiento eléctrico en la Telesecundaria Sebastián Lerdo de Tejada (col. Leyes de Reforma), garantizando la funcionalidad de los servicios escolares.
Plática informativa sobre el proceso de recolección de basura impartida en el Jardín de Niños María del Refugio Hermosillo, con el fin de fomentar la cultura del manejo responsable de residuos entre niñas y niños.
Retiro de basura en el Kinder Bertha Von Blumer, mejorando las condiciones de higiene y seguridad.
Retiro de árboles secos en el Jardín de Niños Arturo Armendáriz, evitando riesgos para la comunidad escolar.
Retiro de ramas del interior del plantel en la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), permitiendo espacios más limpios y seguros.
Limpieza de área interior y exterior en la Escuela Primaria Cuitláhuac, mejorando el entorno educativo.
Derribo de árbol en el Jardín de Niños José Rosas Moreno, como medida preventiva para la seguridad de alumnos y personal.
Poda de árboles y retiro de chatarra en la Escuela Francisco I. Madero, facilitando la recuperación de espacios funcionales.
Poda de árboles en el Instituto Amado Nervo, promoviendo la conservación y mantenimiento de áreas verdes escolares.
Impermeabilización en el Kinder Binni Ree, como parte de los trabajos de protección de infraestructura escolar.





Entrega de piso a la Escuela de Educación Especial, para mejorar las condiciones físicas del plantel.
Descarga de material (láminas) en la Escuela Lomas del Florido, apoyando obras de mejora escolar.
Limpieza de basura en la Escuela Secundaria Federal, respondiendo a necesidades de mantenimiento inmediato.
Apoyo en limpieza en CCU
Apoyo en limpieza en UPNECH

Estas acciones reflejan el compromiso permanente del Gobierno Municipal de Camargo con la educación y el bienestar escolar, atendiendo puntualmente las necesidades planteadas por directivos y comunidades educativas. El trabajo coordinado entre las instituciones y la Dirección de Servicios Municipales ha permitido mantener entornos escolares más seguros, funcionales y dignos, contribuyendo así a una mejor experiencia educativa para niñas, niños y jóvenes camarguenses.



Programa de limpieza y mantenimiento urbano a través de ocupación temporal.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 5 5.7

En el mes de mayo de 2025, el Gobierno Municipal de Camargo, en coordinación con el Gobierno del Estado, puso en marcha el Programa de Empleo Temporal, como una estrategia emergente ante los efectos de la sequía, brindando oportunidades laborales a la ciudadanía mientras se contribuía al mejoramiento del entorno urbano.

Esta iniciativa tuvo como objetivo principal ofrecer empleo e ingresos a personas en situación vulnerable, a través de labores generales enfocadas en la limpieza, pintura y rehabilitación de espacios públicos, procurando un entorno más limpio, seguro y digno para todas las familias camarguenses.

Actividades Realizadas:

Limpieza del Panteón Municipal:

Se realizaron trabajos de deshierbe, retiro de basura y mantenimiento en el panteón con el objetivo de garantizar la seguridad de los visitantes y prevenir riesgos sanitarios, eliminando posibles focos de infección.



Limpieza de Arroyos y Drenes Pluviales:

Esta acción tuvo un impacto preventivo al asegurar el flujo adecuado del agua, reduciendo el riesgo de inundaciones durante la temporada de lluvias y manteniendo funcionales los canales naturales de desagüe.



Limpieza del Lago Artificial Parque Infantil:

Con esta intervención se evitó la acumulación de contaminantes en el agua, ayudando a prevenir enfermedades relacionadas con la contaminación y conservando este espacio como un punto recreativo saludable para la niñez y las familias.



Limpieza de Vialidades Principales de la Ciudad:

Se llevaron a cabo labores de limpieza integral en las principales avenidas y camellones, mejorando la imagen urbana y la movilidad:

- Calle Comonfort
- Calle Doblado
- Calle Pablo Guinther
- Avenida Luis H. Álvarez
- Calle Juan de Dios Peza
- Camellón González Ortega
- Camellón Avenida Juárez
- Camellón Francisco Villa
- Camellón Salida Norte





PRIMER INFORME DE TRABAJO

Más TRANQUILIDAD PARA CAMARGO

Un año con

Más Resultados
para Camargo





Más tranquilidad para Camargo:

La seguridad de las y los camarguenses es, sin duda, una de las prioridades fundamentales del Gobierno Municipal. Desde el inicio de esta administración, hemos asumido con firmeza el compromiso de devolverle a nuestra ciudad la tranquilidad y el orden que sus habitantes merecen, trabajando cada día para que las familias puedan salir por las noches, convivir con libertad en las calles y, como antes, dejar la puerta abierta sin preocupación alguna. Este anhelo, profundamente arraigado en nuestra identidad como comunidad, es uno de los principales objetivos de esta administración.

Durante este primer año de gobierno, se han implementado diversas estrategias para fortalecer la seguridad pública en todo el municipio. Destaca la importante inversión en tema de equipamiento para las corporaciones de Policía Municipal y Vial, con la adquisición de 8 unidades totalmente nuevas. Con lo cual, nos ayuda a mejorar la capacidad de respuesta de los cuerpos policiales y el reforzamiento de patrullajes en las colonias, permitiendo una mayor presencia y cercanía con la ciudadanía. Asimismo, se han puesto en marcha operativos especiales durante temporadas vacacionales, para salvaguardar la integridad de los habitantes y visitantes.

En materia de prevención, hemos desarrollado acciones enfocadas en la reducción de accidentes viales, incluyendo campañas de concientización y mejoras en los señalamientos de tránsito, haciendo nuestras calles más seguras para peatones y conductores.

Todo esto ha sido posible gracias a la formación de elementos mejor capacitados, equipados y comprometidos con su labor, y a una administración responsable que, con una base de finanzas sanas, ha sabido invertir con inteligencia y transparencia en el fortalecimiento de nuestra seguridad. La construcción de una ciudad segura no es tarea de un solo día, pero con paso firme y acciones contundentes, avanzamos hacia un Camargo donde la confianza y la paz vuelvan a ser parte del día a día.



Dirección de Seguridad Pública y Vialidad:

Programas preventivos.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 1 1.1 1.3 1.8 1.13

Con el firme propósito de fortalecer el entorno escolar y fomentar una cultura de prevención entre la niñez y juventud camarguense, se llevaron a cabo acciones de concientización a través de talleres y pláticas informativas dirigidas a estudiantes, padres de familia y personal docente. Estas actividades se enmarcaron dentro del programa de



Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, cubriendo una variedad de temas esenciales para el desarrollo integral de los participantes.

Durante el periodo de septiembre de 2024 a marzo de 2025, se implementaron programas preventivos en áreas como:

- Omisión de cuidados.
- Uso inadecuado del vapeador.
- Policía Amigo.
- Derechos y obligaciones de los niños y niñas.
- Valores, escuela segura.
- D.A.R.E.
- Educación vial y señalamientos
- Drogas y violencia escolar (bullying).

Estas acciones buscan dotar a la comunidad educativa de información confiable y veraz que permita enfrentar con herramientas adecuadas los desafíos actuales en materia de seguridad, salud y convivencia.



Las actividades se llevaron a cabo en diversas instituciones educativas de nivel preescolar, primaria y secundaria, beneficiando a una amplia población. Las escuelas participantes fueron:

Preescolar	Primaria	Secundaria
Ramón López Velarde	Benito Juárez T.V.	Secundaria Estatal 3063
Leona Vicario	Jaime Torres Bodet T.V.	Telesecundaria Altavista
María del Refugio Hermosillo	Lázaro Cárdenas	
CONAFE de comunidad El Floreño	Instituto Amado Nervo	
	Arturo Armendáriz	

En total, se logró impactar positivamente a:

Resultados obtenidos:

1,539 alumnos

288 padres de familias

103 docentes

Esta significativa labor refleja el compromiso permanente del Gobierno Municipal de Camargo en la construcción de entornos educativos más seguros, informados y resilientes. Con estas acciones, reafirmamos nuestra convicción de que la prevención es la mejor herramienta para garantizar un mejor futuro para nuestras niñas, niños y jóvenes.





Departamento de Educación Vial.

Realizamos una serie de cursos a **más de 1,300 niñas y niños** en diferentes preescolares y primarias del municipio. En estos talleres se impartieron temas como el del sistema de retención infantil y la manera correcta de descender de su vehículo.

Además, se realizaron pláticas sobre el uso correcto del cinturón de seguridad y los señalamientos viales preventivos, restrictivos e informativos.



Jardín de Niños	Total, de alumnos
María del refugio Hermosillo	75
Instituto Amado Nervo	35
fco. González boca negra	7
Arturo Armendáriz	127
José rosas moreno	120
Niños héroes	15
Ramón López Velarde	115
TOTAL	494

Escuela primaria	Total de alumnos
ALFONSO N. URIETA T.M	162
Arturo Armendáriz	222
Irma Aceves de Galindo	45
Fernando Ahuatzin reyes	110
Jaime torres Bodet	85
Ignacio Camargo	90
Ester tapia de castellanos	118
TOTAL	832

Plática de manejo, examen práctico y teórico

556 personas



Operativos preventivos.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 7 7.1 7.2 7.3

Cosecha de alto valor.

Con el firme compromiso de garantizar la seguridad del sector agrícola y proteger uno de los pilares económicos de nuestro municipio, durante el mes de noviembre de 2024 se implementó el **Operativo "Cosecha de Alto Valor"**, en coordinación con la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



El operativo se desplegó en todo el municipio de Camargo y la región, beneficiando directamente a los agricultores, quienes pudieron realizar sus labores de recolección de nuez de manera más eficiente y protegida.



Gracias a esta colaboración entre los tres niveles de gobierno, se fortaleció la vigilancia en las zonas rurales, se realizaron recorridos preventivos y se mantuvo una presencia constante de las fuerzas del orden, contribuyendo significativamente a un entorno de mayor confianza para el desarrollo del ciclo agrícola.

Con acciones como esta, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con el campo camarguense, reconociendo la importancia del trabajo de nuestros productores y la necesidad de proteger lo que con tanto esfuerzo siembran y cosechan.

Juntos por una navidad segura.

El Operativo "Juntos por una Navidad Segura" tuvo como objetivo principal garantizar la seguridad durante el mes de diciembre, un periodo caracterizado por una alta movilidad ciudadana y una intensa actividad comercial y social.

Esta estrategia preventiva se centró en prevenir delitos y la posible comisión de los mismos, reducir accidentes viales y brindar apoyo a nuestros paisanos que regresan a casa para celebrar con sus familias. La vigilancia fue reforzada en zonas clave del municipio, incluyendo áreas comerciales, bancarias, colonias con mayor flujo vehicular, carreteras y zonas rurales.



Operativo "Semana Santa Segura"

Durante el mes de abril de 2025, se implementó el Operativo "Semana Santa Segura", con el objetivo de garantizar la seguridad, el orden y la atención inmediata durante el periodo vacacional. Este esfuerzo fue resultado de una coordinación interinstitucional entre la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, los municipios de La Cruz y San Francisco de Conchos, así como la Subdirección de Vialidad, Bomberos y Protección Civil, URGE, Cruz Roja y Ángeles Blancos.



Como parte de las acciones preventivas, se instaló el Punto de Control Preventivo "El Rosal", considerado un punto estratégico de alta afluencia, donde se brindó información, atención médica y auxilio vial a quienes transitaban por la zona. Además, se reforzaron los patrullajes, la vigilancia en zonas turísticas y las medidas de protección civil, logrando saldo blanco a lo largo del operativo.



Operativo Plan DN-III

Durante el mes de enero de 2025, el Gobierno Municipal de Camargo participó activamente en el Plan Operativo DN-III, con el objetivo de salvaguardar la integridad de las y los camarguenses durante el periodo de bajas temperaturas. Este esfuerzo se llevó a cabo en coordinación con la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional, mediante recorridos por diversos sectores de la ciudad, identificando a personas en situación de calle o expuestas a las inclemencias del clima.



Como parte de las acciones humanitarias del operativo, se entregaron pan y café caliente a quienes se encontraban a la intemperie, brindándoles no solo alimento, sino también un gesto de apoyo y cercanía institucional en momentos de vulnerabilidad.

Operativo de Seguridad en Camargo Fest y Expoferia Santa Rosalía de Camargo.

El Gobierno Municipal de Camargo, a través de la Dirección de Seguridad Pública, implementó un operativo especial de vigilancia y prevención durante el evento de Camargo Fest y en la Expoferia Santa Rosalía de Camargo, con el objetivo de garantizar el orden, la seguridad y la tranquilidad de los asistentes.

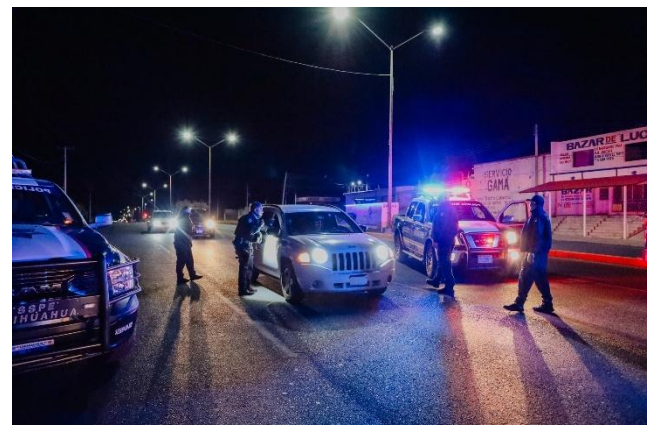
Para ello, se desplegó un equipo de más de 30 elementos de policía, quienes realizaron rondines dentro y fuera de las instalaciones, control de multitudes y gestión del flujo de personas en las áreas de entrada, juegos mecánicos y espectáculos musicales. Además, se instaló un punto de control para prevenir la salida de bebidas alcohólicas del recinto, contribuyendo así a un ambiente familiar y seguro.





Operativo y campaña vial "BÁJALE, cuida tu vida y la de los demás".

Durante el mes de marzo de 2025, se puso en marcha el **Operativo "Bájale"**, con el objetivo de reducir accidentes viales y fomentar la conciencia vial entre la población. Esta estrategia fue implementada en coordinación con la Dirección de Policía Vial, como parte de las acciones preventivas enfocadas en proteger la integridad de las y los camarguenses.



El operativo consistió en la instalación de filtros estratégicos en puntos clave del municipio tanto diurnos como nocturnos, así la realización de recorridos preventivos, donde se brindó orientación a los conductores sobre la importancia de respetar los límites de velocidad, no conducir bajo los efectos del alcohol y mantener una conducción responsable. Además, se lanzó una campaña masiva en medios de comunicación digitales y tradicionales, en donde se emitieron mensajes preventivos sobre el uso del cinturón, el manejo responsable y demás reglas de vialidad que las personas omiten y ponen en peligro su vida y la de terceros.



Estas acciones se desplegaron en todo el municipio, beneficiando de manera directa a la ciudadanía en general, al contribuir a la disminución de riesgos en las vías y fortalecer la cultura vial como base para una movilidad segura.

Resultados obtenidos:

Diurnos

5 puntos de revisión

67 remisiones por conductores
en estado de ebriedad

Nocturnos

7 puntos de revisión

158 remisiones por conductores
en estado de ebriedad



Equipamiento a corporaciones.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 3 3.6

Adquisición de 8 Unidades para Policía Municipal y Policía Vial.

En junio de 2025, el Gobierno Municipal de Camargo realizó una **inversión de más de 6 millones de pesos** para el fortalecimiento de las corporaciones de seguridad, adquiriendo **8 nuevas unidades** destinadas a mejorar la capacidad de respuesta y la prevención del delito.



De este total, 5 unidades fueron asignadas a la Dirección de Seguridad Pública Municipal y 3 unidades a la Policía Vial, con el objetivo de reforzar las labores de vigilancia, patrullaje y atención inmediata en todo el municipio.

Esta acción beneficia de manera directa a toda la ciudadanía camarguense, al garantizar mayor cobertura territorial, reducir tiempos de respuesta y optimizar el trabajo operativo de las corporaciones.

8 unidades nuevas

Inversión municipal \$6,500,000





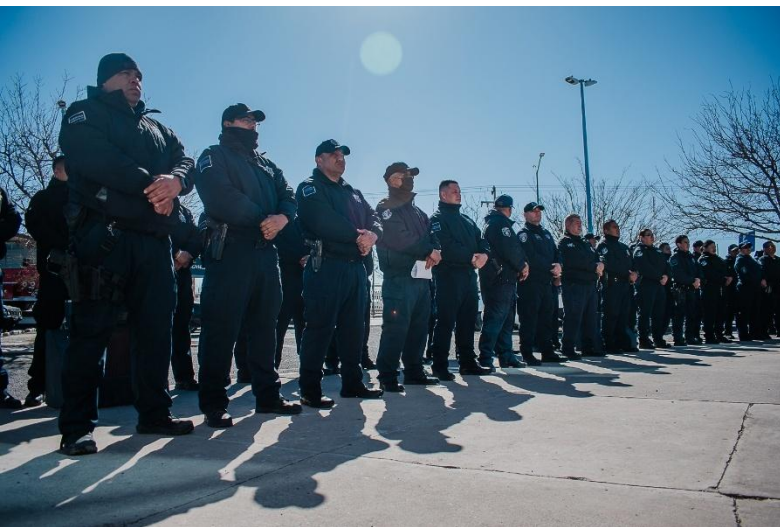
Entrega de chamarras a elementos de seguridad pública y vialidad.

Con el objetivo de proyectar una imagen de respeto y confianza ante la comunidad, así como fortalecer la identidad institucional, en enero de 2025 se realizó la entrega de **118 chamarras a los elementos de Seguridad Pública y Vialidad del municipio.**



Gracias al apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, esta acción no solo permite identificar claramente a los oficiales y distinguirlos de otros grupos, sino que también refleja los valores y principios que rigen a la corporación, fomentando la disciplina, la cohesión interna y una mejor percepción por parte de la ciudadanía.

Cada uno de los elementos operativos fue beneficiado con esta dotación, lo que contribuye directamente a garantizar su protección en el desempeño de sus funciones, además de reforzar su presencia profesional en las calles.



118 chamarras

Inversión estatal \$384,076





Entrega de Uniformes para Elementos de Policía Municipal y Policía Vial

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, el Gobierno Municipal de Camargo realizó la entrega de uniformes y equipamiento a elementos de la Policía Municipal y Policía Vial, con el propósito de fortalecer su imagen institucional, seguridad y desempeño operativo.



El uniforme policial no solo es una indumentaria, sino un símbolo de autoridad, identidad y profesionalismo. En esta entrega se distribuyeron **102 pantalones, camisolos, esposas, guantes, botas, fornituras, gorras, broches, porta candados de mano, porta pistolas, porta cargadores, pisacuellos, gafetes y estrellas, así como candados de mano.**

Este apoyo beneficia de manera directa a los elementos de Seguridad Pública y Vialidad, quienes contarán con el equipo necesario para cumplir con su misión de servir y proteger con mayor eficacia, reafirmando así el compromiso del Gobierno Municipal de mantener una corporación digna, preparada y cercana a la ciudadanía.



Uniformes para 102 elementos

Inversión estatal \$1,637,595.20





Equipamiento a H. Cuerpo de Bomberos.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 5 5.5

En octubre de 2024, gracias a las gestiones del presidente municipal y a la excelente relación de colaboración con el Gobierno Municipal de Delicias, se concretó una importante donación de equipo de protección, uniformes y diverso equipamiento destinado al personal de Protección Civil y del H. Cuerpo de Bomberos de nuestro municipio.



Se recibieron:

- 25 equipos de chaquetón
- Pantalón
- Botas
- Cascos
- Guantes
- 3 mangueras de 1 y media pulgada.



Este apoyo representa un paso significativo para reforzar las condiciones de seguridad y el desempeño de quienes, con entrega y valentía, trabajan día a día para salvaguardar la vida, la integridad y el patrimonio de las familias camarguenses.



Capacitaciones.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 3 3.1 3.7 3.8

Capacitación "Derechos humanos y el desarrollo humano del oficial."

Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales y promover una labor policial más humana, durante el mes de febrero de 2025 se llevó a cabo la **capacitación "Derechos Humanos y el Desarrollo Humano del Oficial"**, dirigida a personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública.



Esta formación fue impartida por la **Comisión Estatal de Derechos Humanos** y abordó temas clave como el respeto a los derechos humanos, el uso adecuado de la fuerza y el manejo del estrés en situaciones de alto impacto. Los contenidos estuvieron orientados a mejorar la toma de decisiones de los elementos en campo, privilegiando el respeto, la empatía y el profesionalismo en su actuar cotidiano. En total, **51 elementos de Seguridad Pública** fueron beneficiados con esta capacitación.

Capacitación "Informe Policial Homologado"

Para fortalecer los procesos dentro del sistema de justicia penal y asegurar una actuación policial más precisa y profesional, durante el mes de marzo de 2025 se llevó a cabo la **capacitación "Informe Policial Homologado"**. Esta formación se centró en una herramienta fundamental para documentar las actuaciones de los elementos en el marco legal y procesal correspondiente. El uso adecuado de este informe permite dar mayor solidez a los procedimientos judiciales, además de mejorar la calidad de los registros oficiales y la rendición de cuentas. Un total de **57 elementos** de Seguridad Pública fueron beneficiados con esta capacitación, adquiriendo conocimientos clave para garantizar que sus intervenciones se alineen con las normativas del sistema penal acusatorio.



Capacitación en Faltas Administrativas e Infracciones para Elementos de Seguridad Pública

El 30 de junio de 2025, el Gobierno Municipal de Camargo, en coordinación con instancias especializadas, llevó a cabo una jornada de capacitación en línea para elementos de Seguridad Pública, con el objetivo de fortalecer su profesionalización y actualización en materia legal.



La capacitación, realizada en la Sala de Juntas del Sub-Centro Centinela C7 IA, abarcó los temas RND 3: Faltas Administrativas (registro inmediato, actualización y centro de detención) y IPH 2: Infracción Administrativa, reforzando los conocimientos necesarios para un desempeño apegado a la ley y con mayor certeza jurídica. En total, **41 elementos de Seguridad Pública** participaron en esta actividad, adquiriendo herramientas para una correcta aplicación de procedimientos y una mejor atención a la ciudadanía.

Capacitación en perspectiva de género.

En el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres, fortalecimos la capacitación de nuestros elementos de Seguridad Pública en perspectiva de género, a través de una plática por parte del CAVIM y el ICM.

La formación a **más de 50 elementos** incluyó temas como la atención sensible a víctimas, la correcta aplicación de protocolos, el uso de un lenguaje incluyente y respetuoso, así como el reconocimiento de los diferentes tipos y modalidades de violencia. Con ello, buscamos que cada intervención policial no solo sea eficiente, sino también empática, libre de estereotipos y discriminación.



Firma de convenio con el Tribunal Superior de Justicia para la capacitación Policial.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 1 1.6

En abril de 2025, el Gobierno Municipal de Camargo firmó un convenio de colaboración con el **Tribunal Superior de Justicia del Estado**, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los elementos de Seguridad Pública y Policía Vial.

A través del **Centro Estatal para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal (CONSPEN)**, se inició un programa de capacitación especializado en el manejo adecuado de documentación y procesos legales, orientado a garantizar que el actuar policial se realice con certeza jurídica, eficiencia y estricto apego a la ley.



Este esfuerzo beneficiará de manera directa a toda la ciudadanía camarguense, al contar con una corporación más profesional y preparada para responder a las necesidades de seguridad del municipio. En el primero de los cuatro bloques programados, **participaron 15 de los 65 elementos de Policía Municipal y 4 de los 20 elementos de Policía Vial**, quienes adquirieron herramientas y conocimientos clave para el desarrollo de sus funciones.

Sesión del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Prevención.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 1 1.11

El 2 de julio de 2025, se llevó a cabo la sesión del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Prevención, contando con la presencia de la Subsecretaria Rosa Isela Gaytán.

La reunión, tuvo como objetivo **fortalecer la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana en materia de seguridad.** Durante la sesión se presentaron los programas Centinelas en Acción e Identidad Centinela, orientados a la prevención del delito, la proximidad social y el fomento de la cultura de la denuncia. Asimismo, se destacó el papel fundamental del Municipio dentro de las estrategias de seguridad y prevención, reafirmando el compromiso de trabajar de manera conjunta con los distintos niveles de gobierno y la sociedad para salvaguardar la tranquilidad de las familias camarguenses.



Academia Infantil de Policía – Edición 16.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 1 1.11

La Academia Infantil de Policía, es una actividad que permite a niñas y niños de entre 7 y 12 años conocer de cerca el trabajo de las corporaciones de seguridad y servicios de emergencia. Durante esta jornada, realizada en el Poliforo Municipal Profe. Víctor Valles, los participantes tuvieron la oportunidad de interactuar con personal de Policía Municipal, Policía Vial, Bomberos y Sub-Centro Centinela, participando en actividades cívicas, físicas, deportivas —incluyendo basquetbol y el club de voleibol “Cuervos”—, danza, educación vial, primeros auxilios por la Cruz Roja y visitas guiadas.



Esta actividad benefició directamente a **más de 100 niñas y niños camarguenses**, fomentando en ellos valores como el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo y la cultura de la prevención, además de fortalecer la confianza y la cercanía con las instituciones de seguridad.



Sub Centro Centinela C-7 Camargo:

Resultados obtenidos.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 4 4.2

El personal del centro de mando del C7 de la plataforma centinela, así como de la tecnología implementada en nuestro municipio de Camargo han sido partícipes de varios casos de éxito en relación de emergencias.

Gracias a la rápida atención telefónica del 9-1-1, así como la canalización inmediata a las diferentes corporaciones han tenido lugar para la obtención de resultados positivos en diferentes tipos de incidentes. Así como video análisis y monitoreo en tiempo real de las cámaras de la plataforma centinela en todo el estado, y la rápida acción y coordinación de los elementos en campo. Incidentes como robo de vehículos, accidentes viales, robo a negocio entre otros han sido detectados y esclarecidos.





Visitas guiadas.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 4

Como parte de las acciones de proximidad social y contacto ciudadano, el centro de mando ha organizado visitas guiadas para cerca de **400 personas**, incluyendo estudiantes de nivel preescolar y primaria, así como padres de familia y maestros. Estas visitas tienen como objetivo difundir la importancia del uso adecuado de la línea de emergencia 9-1-1. Durante las visitas, se realizaron presentaciones visuales en la sala de juntas, donde se explicó cuándo es necesario llamar al sistema de emergencias, destacando la importancia de hacer un uso responsable de este servicio.

Además, se llevaron a cabo recorridos por las áreas operativas del 9-1-1, incluyendo vialidad, seguridad pública, bomberos, urgencias médicas y ciber operadores. Los asistentes pudieron observar de cerca el funcionamiento de las cámaras instaladas a través de la plataforma Centinela en nuestro municipio de Camargo, así como en La Cruz y San Francisco de Conchos. Durante el recorrido, se destacó la tecnología de vanguardia con la que cuenta el subcentro, subrayando su importancia para la seguridad de la comunidad.





Protección Civil:

Trabajo del H. Cuerpo de Bomberos y Protección Civil.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 5 5.3 5.4 5.10

Dentro de las actividades que se realizaron durante este año, se encuentran la elaboración de los programas internos de protección civil de la temporada invernal, de incendios forestales y de temporada de lluvias presentados ante la unidad estatal de protección civil. se realizaron las siguientes acciones:



- Informar a los medios de comunicación de los riesgos provocados por el clima en la temporada invernal, temporada de lluvias y de incendios de pastizales.
- Coordinar los tres niveles de gobierno en caso de emergencias que rebasen a la autoridad municipal con el plan DN-III.
- Coordinar con las empresas, hospitales y autoridades encargadas de brindar los servicios primarios en cualquier situación de riesgo en la población.
- Mantener un inventario del recurso material, humano y de los albergues disponibles para la atención de emergencias de las distintas temporadas.

Pusimos en marcha el programa de revisión de calentones y comedores en todo el sistema educativo:

- Se revisaron 42 calentones en primarias y 37 en jardines de niños.
- Se revisaron las instalaciones de gas de 18 comedores escolares de nivel primaria.



**Se impartieron 10 cursos de manejo y uso de extintores:**

Lugar	Participantes
UTCam	26
Preparatoria La Salle	152
Chipotles Chihuahua	96
Centro Comunitario	15
Agro industrias Zubia	32
CBTIS	52
Instituto Amado Nervo	14
Centro Comunitario ADN	22
Supra Gas	8

Servicios realizados por los elementos de la Coordinación de Protección Civil:

Evento	Número
Inspecciones a inmuebles urbanos.	376
Incendios de pastizales	702
Incendios a casa habitación	42
Incendio a vehículo	56
Servicios sociales	220
Rescate animal	62
Rescate de personas en cuerpo de agua	0
Inundaciones	5
Inspecciones de locales comerciales para renovar uso de suelo.	99
Total	1,562



**Simulacros:**

EMPRESA Y/O ESTABLECIMIENTO
FSG Atlético de Camargo
Bodega Aurrera
Contec planta Camargo
J.F. company
Leviton
Hospital General
Instituto Amado Nervo
Jardín de Niños 2030
Jardín de Niños Arturo Armendáriz
Jardín de Niños María del Refugio Hermosillo
maquiladora Signify
fotovoltaica Camargo
Camle Guardería
Guardería IMSS col. Revolución
Guardería pequeños genios

Revisión de programas internos de protección civil de empresas obligadas a presentarlos:

EMPRESA
Saflosa Industria Real S.A. de C.V.
Envases y Plásticos de Camargo S.A. de C.V.
Farmacias Guadalajara I
Farmacias Guadalajara II
Banco Santander
Banco Scotiabank
Tienda Soriana
Planta fotovoltaica Rancho el 13
Fotovoltaica Camargo





J.F. Company
Minera del norte unidad La Perla
FSG Atlético de Camargo
Autozone de Camargo
Tienda Coppel
Coppel Canada
Contec planta Camargo
BBVA Bancomer
Banamex
CBTis 143
Instituto Amado Nervo
Botica Santa Rosalía
Centro de Atención Infantil Indígena
Supra GAS (dos sucursales)
Astron Gasolinera
Z gas
Gas Comercial
Super Gas
Gas Económico
Gasera K19
Agro Industria Deandar
Manufacturas Diversas
Bodega Aurrera
Tomza Gasera
Sistema de cable izzi
Guardería Camle
Casino Plaza Santa Rosalía
Cobach Plantel 15
Guardería estancias infantiles de Camargo



**Inspección de seguridad e higiene de inmuebles:**

INMUEBLE
Restaurante Bar Montecarlo
Hotel Los Nogales
Hotel Santa Fe
Restaurant La Carreta
Restaurant El Chacal
Casino Petrolero Bar y Anexo
fotovoltaica rancho el trece
Hielo Superior
Estadio Municipal Alonso Ronquillo
Parque Infantil Arturo Armendáriz
Parque La Tirolesa
Leviton planta Camargo
Salón del Club de Leones
Oficinas de juzgados civil y penal
Los estribos restaurant – bar
La victoria cantinon
Guardería colores
Estancia infantil tiernos momentos
Oficinas del departamento eléctrico de c.f.e.
Área de distribución de c.f.e.
Gasolinera supragas
Albergue el peregrino
Ductos de pemex (senagas)
Tomza gasera
Z gas
Arroyos y cuerpos de agua





PRIMER INFORME DE TRABAJO

CAMARGO *Más* ACTIVO

Un año con

Más Resultados
para Camargo





Camargo más activo:

Camargo se ha consolidado como uno de los municipios más activos y dinámicos en materia económica, gracias a la fortaleza de sus sectores productivos, en especial el agrícola y ganadero, y al compromiso de quienes día a día trabajan la tierra, crían el ganado, generan empleos y emprenden nuevos proyectos que fortalecen la vida económica local. La disciplina, visión y esfuerzo de nuestros productores, emprendedores y empresarios han permitido que Camargo mantenga un papel destacado dentro de la economía estatal, incluso frente a las dificultades que impone nuestro entorno árido y las condiciones cambiantes del mercado.

El desarrollo económico de Camargo no se limita a la producción primaria. Hoy más que nunca, hemos entendido que para seguir creciendo es necesario diversificar las actividades, apoyar a quienes apuestan por nuevas ideas de negocio, fortalecer a las empresas ya establecidas, impulsar la innovación, aprovechar las tecnologías y fomentar cadenas de valor que den un mayor alcance a lo que aquí se produce. Con ello, se generan empleos de calidad y se promueve la competitividad de nuestro municipio.

De igual forma, el turismo y la organización de eventos culturales, deportivos y de entretenimiento se han convertido en motores complementarios de la economía local, generando derrama económica y promoviendo la identidad de Camargo como un municipio vivo, con talento y con visión de futuro.

Este eje presenta las acciones y programas implementados para diversificar la economía, fortalecer nuestras vocaciones productivas, abrir espacios de inversión y consolidar un modelo de desarrollo incluyente y sostenible. Todo ello con un propósito claro: que Camargo siga siendo un referente de productividad, competitividad y oportunidades para todas y todos los camarguenses.





Dirección de Desarrollo Económico y Turismo:

Impulso al turismo y a la economía local.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 7 7.1 7.2 7.5 7.6

Festival del Chipotle – tercera edición

Con el objetivo de reconocer al chile chipotle como patrimonio cultural inmaterial de Camargo y fortalecer la agroindustria y el agroturismo, en octubre de 2024 se realizó el Festival del Chipotle en la Deportiva Luis Jaramillo.

El evento reunió a productores, familias y visitantes en un ambiente cultural y festivo, destacando el valor del chipotle como emblema regional. Como parte central se presentó la Ruta Agroturística “Ruta del Chipotle”, diseñada para impulsar el desarrollo turístico de la región.

El festival benefició directamente a productores, emprendedores y comerciantes locales, quienes tuvieron exclusividad y preferencia en los stands, sin costo de participación, lo que les permitió promover y comercializar sus productos, fortaleciendo la economía y la proyección cultural de Camargo.



Resultados:

+140 productores

+15 mil asistentes

\$244,893.20 inversión
estatal y municipal





Camargo Fest 2025

Durante los días 17, 18 y 19 de abril de 2025, se llevó a cabo el Camargo Fest 2025, un evento que promovió la convivencia familiar, el turismo y la reactivación económica en nuestra ciudad. La Plaza Benito Juárez y el Lienzo Charro “Francisco Rojas Rosas” fueron los escenarios principales, donde familias y visitantes disfrutaron de espectáculos, gastronomía y actividades culturales en un ambiente seguro y festivo.

Se tuvieron las siguientes actividades:

- **Carrera de colores con más de mil participantes.**
- **Jueves 17 de abril** – Chuyon y sus trokeros y talento local.
- **Viernes 18 de abril** – Chicos de Barrio y talento local.
- **Sábado 19 de abril** – Conjunto Amanecer, Adrián Sax y talento local
- **Domingo 20 de abril** - Feria de Escaramuzas en el lienzo Charro.



El festival benefició directamente a emprendedores, comerciantes y restauranteros, al brindarles un espacio para exhibir y vender sus productos ante gran afluencia de público. Con iniciativas como esta, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con el desarrollo económico, turístico y cultural de Camargo.

Resultados:

+100 productores

+40 mil asistentes

\$926,786.36 inversión
estatal y municipal





Evento "PEYOTAZO MTB"

El 4 de mayo de 2025 apoyamos la realización del "Peyotazo MTB", una actividad que promovió el ciclismo de aventura y el contacto con la naturaleza en la Sierra Santa Rosalía. La Deportiva Luis Jaramillo fue el punto de partida y llegada, reuniendo a ciclistas locales y regionales.



El evento permitió a los participantes disfrutar del deporte, el compañerismo y la belleza del entorno, mientras que las familias y visitantes contribuyeron a la reactivación de la economía local. Con iniciativas como esta, reafirmamos nuestro compromiso con estilos de vida saludables, el desarrollo deportivo y la promoción del ecoturismo en Camargo.

Resultados:

+350 participantes

\$30,000 inversión municipal

Impulso al comercio local durante el grito de independencia 2024.

Como parte de nuestro compromiso con la reactivación económica y el fortalecimiento del comercio local, durante el mes de septiembre de 2024, en el marco de la celebración del Grito de Independencia, se llevó a cabo la colocación de stands en la Plaza Benito Juárez, permitiendo que emprendedores y comerciantes locales ofrecieran sus productos en un espacio concurrido, festivo y accesible para toda la comunidad.



+60 emprendedores

+8 mil asistentes





Apoyo y desarrollo de emprendedoras y emprendedores de Camargo.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 5 5.1 5.2 5.7 5.8

Bazar navideño 2024.

El 13, 14 y 15 de diciembre se llevó a cabo en la Plaza Benito Juárez el Bazar Navideño 2024, que dio impulso a emprendedores y comerciantes locales durante las festividades decembrinas.

Con el apoyo de CANACO, el bazar ofreció stands con artículos navideños, artesanías, alimentos, ropa y regalos, creando un espacio festivo y accesible para las familias camarguenses.



El Gobierno Municipal facilitó el lugar sin costo y apoyó con la difusión del evento, lo que permitió a los participantes aprovechar una excelente oportunidad de promoción y ventas.

+60 emprendedores

Venta de San Valentín.

Como parte de las actividades en el mes de febrero, se realizó la tradicional venta de San Valentín, en donde emprendedores locales pudieron ofrecer sus productos y servicios a todas las personas que asistieron a la plaza Juárez.

Estas acciones fueron en coordinación con la CANACO, que siempre respalda a los comerciantes formales e impulsan el desarrollo económico de nuestro municipio.



+60 emprendedores





Caravana del emprendimiento.

El 27 de noviembre de 2024 en el Auditorio Municipal se llevó a cabo la Caravana del Emprendimiento, donde más de 500 estudiantes y emprendedores de la región participaron activamente.

Los asistentes recibieron capacitación, asesoría para apertura de empresas, opciones de financiamiento y escucharon experiencias de empresarios locales, obteniendo herramientas prácticas para impulsar sus proyectos.

El Gobierno Municipal apoyó con las instalaciones, logrando un evento con gran respuesta que fortalece el talento local y el desarrollo económico de Camargo.

+500 asistentes



Apoyo para registro de marca ante el IMPI.

Con el objetivo de apoyar a los emprendedores y empresarios locales, el 1 de abril de 2025 el Gobierno Municipal de Camargo, impulsó el registro de marcas ante el IMPI.

Esta gestión permitió a los participantes obtener un descuento del 90% en el trámite, además de recibir asesoría sobre aspectos clave como código de barras, tabla nutrimental y estudios microbiológicos, facilitando la formalización y expansión de sus negocios.



Con iniciativas como esta, se busca fortalecer la identidad de los productos locales, aumentar su competitividad y abrir nuevas oportunidades de crecimiento.





Oportunidades de empleo para Camargo.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 6 6.3

Feria de empleo con empresa Leviton.

Con el objetivo de generar nuevas oportunidades laborales para la población camarguense, en el mes de octubre de 2024 se llevó a cabo la Feria del Empleo en colaboración con la empresa Leviton. Esta actividad tuvo lugar en las instalaciones del Centro de Estudios Gómez Morin. La feria benefició a un total de 150 personas, quienes encontraron en este evento una oportunidad para integrarse al ámbito laboral formal y mejorar su calidad de vida.

Feria del empleo empresa FSG.

Apoyamos la Feria del Empleo en colaboración con FSG, acercando a los camarguenses oportunidades de trabajo directo, entrevistas y vacantes disponibles. El Auditorio Municipal fue el espacio donde se organizaron las actividades, facilitando un entorno accesible para quienes buscan integrarse al mercado laboral formal.

Bolsa de trabajo en el extranjero.

Llevamos a cabo la Bolsa de Trabajo en el Extranjero, con la finalidad de acercar a los camarguenses las vacantes disponibles en Estados Unidos y Canadá a través de la plataforma “Portal del Empleo” del Gobierno Federal.

Durante la jornada, los asistentes recibieron orientación sobre el uso de la plataforma, desde el registro y la búsqueda de ofertas hasta el proceso de postulación. También se brindó asesoría personalizada para mejorar sus currículos, talleres sobre requisitos migratorios y laborales, así como la aclaración de dudas relacionadas con las condiciones de empleo en el extranjero.

En total más de 300 vacantes ofertadas





Reuniones estratégicas para el desarrollo económico a mediano y largo plazo.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 5 .3

Reunión regional de desarrollo económico.

El 28 de febrero de 2025, el Gobierno Municipal de Camargo, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, participó en una reunión convocada por el Consejo para el Desarrollo Económico Regional (CODER), el Consejo de Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua (CODECH) y la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, con el objetivo de fortalecer el desarrollo económico en la región centro-sur del estado.



El encuentro reunió a alcaldes y directores de desarrollo económico de diversos municipios, y sirvió como espacio de diálogo estratégico para promover la inversión, la innovación y la colaboración intermunicipal. Se acordó trabajar de manera coordinada en proyectos regionales que potencien la productividad, la competitividad y el desarrollo sustentable. Esta participación reafirma el compromiso del Gobierno Municipal de Camargo con la generación de oportunidades de empleo, progreso y bienestar para sus habitantes.

Encuentro estratégico por el desarrollo industrial regional.

En el aula de CENALTEC Camargo llevamos a cabo una reunión con las empresas del Parque Industrial El Soldado, contando con el apoyo de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, CENALTEC, PRODECH y la Dirección de Gestión Estratégica, aliados clave en capacitación, promoción de inversión y planeación.



Durante el encuentro se avanzó en propuestas de mejora de imagen del parque industrial El Soldado, señalización, accesos y branding, para proyectar a Camargo como un municipio competitivo y atractivo para nuevas inversiones.



Firma de convenio e inauguración de aula CENALTEC Camargo.

Con el objetivo de fortalecer la capacitación técnica y el desarrollo profesional en la región, el 10 de abril de 2025 se llevó a cabo la firma de convenio e inauguración del Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC) Camargo, en el Centro Comunitario Camargo, con la participación de autoridades municipales, estatales y representantes del sector productivo.



CENALTEC ofrece formación técnica especializada, vinculando el aprendizaje con la industria y generando nuevas oportunidades de empleo y desarrollo profesional para jóvenes y trabajadores. Esta iniciativa beneficia al comercio formal, a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) e industria local, al contar con personal mejor capacitado y con habilidades alineadas a los avances tecnológicos.

Con la apertura de CENALTEC, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con la educación técnica, la innovación y el impulso económico, creando una plataforma que potencia el talento local y fortalece el crecimiento integral de Camargo.





Cursos y capacitaciones.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 5 5.4

Curso “Manejo higiénico de alimentos”

El 12 de marzo de 2025, se llevó a cabo en la CANACO el curso “Manejo Higiénico de Alimentos”, organizado en coordinación con el ICATECH.



La capacitación estuvo dirigida a más de 20 productores, emprendedores, restauranteros y hoteleros, quienes recibieron formación sobre inocuidad alimentaria, limpieza, control de productos y otros aspectos clave para garantizar un servicio seguro y de calidad.

Capacitación FIDEAPECH.

Con el propósito de fortalecer los negocios locales y el acceso a financiamiento, el 2 de abril de 2025 se realizó en el Centro de Estudios Gómez Morin una capacitación organizada por FIDEAPECH, destinada a preparar a Camargo como ventanilla de enlace para programas productivos.



Durante la jornada, se explicaron los mecanismos de financiamiento disponibles y cómo acceder a ellos, beneficiando al comercio formal, micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) e industria local.

Curso articulación de la cadena productiva

Llevamos a cabo el curso “Articulación de la Cadena Productiva”, con el propósito de fortalecer la economía local a través de la generación de empleos y el impulso de un turismo sostenible con identidad regional. El taller estuvo dirigido **más de 50 personas vinculadas al sector turístico**, quienes participaron en sesiones enfocadas en la sostenibilidad y en potenciar las características culturales y naturales de Camargo.





Capacitación fomento de agronegocios y de valor agregado.

Llevamos a cabo en el Centro de Estudios Gómez Morin la capacitación “Fomento de Agronegocios y de Valor Agregado”, dirigida a más de **40 emprendedores del sector agrícola**. El objetivo fue dar a conocer esquemas de financiamiento a fondo perdido para proyectos enfocados en productos endémicos de la región.



Durante la jornada, la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo se consolidó como ventanilla de apoyo para orientar y facilitar los trámites a las y los interesados.

Apoyo para ferias especializadas y exposiciones.

Difundimos la convocatoria emitida por el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, dirigida a emprendedores y empresas para impulsar su participación en ferias especializadas, exposiciones locales y regionales.

El proceso de solicitud de apoyos económicos y en especie se gestionó desde el Centro de Estudios Gómez Morin, donde se ofreció asesoría a las y los interesados para aplicar correctamente y aprovechar estas oportunidades. El objetivo es facilitar la asistencia a exposiciones, encuentros de negocio y ferias que fortalezcan la presencia y competitividad de los negocios locales.



Dirección de Desarrollo Rural

Entrega de apoyos al sector agrícola y ganadero

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 1 1.1

Pacas de rastrojo.

Con el objetivo de apoyar a los productores ganaderos y con el respaldo del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural. Hemos sido la ventanilla principal para los programas de apoyos derivados por la sequía extrema en el estado.



En Camargo entregamos pacas de rastrojo para enfrentar la escasez de alimento para el ganado provocada por la sequía. Esta acción representa un alivio importante para quienes se dedican a la actividad ganadera, ayudándolos a mantener a su ganado en buenas condiciones.

Resultados:

+1,800 pacas

+120 beneficiados

inversión estatal





Entrega de maíz subsidiado.

Con el objetivo de respaldar al sector ganadero y con el apoyo de Gobierno del Estado entregamos maíz subsidiado como una medida de apoyo directo para la alimentación del ganado. Esta acción representa un alivio en los costos de producción para nuestros productores, especialmente en temporadas difíciles. Seguiremos gestionando recursos y programas que fortalezcan al campo y garanticen mejores condiciones para quienes trabajan la tierra y cuidan del hato ganadero.

**+406 toneladas****+120 beneficiados****inversión estatal**

Entrega de concentrado lechero.

Para seguir respaldando al sector ganadero y con el apoyo de Gobierno del Estado entregamos concentrado lechero como una medida de apoyo directo para la alimentación del ganado. Con esto podemos garantizar mejores condiciones para los lecheros de Camargo y la región.

+12 toneladas**+10 beneficiados****inversión estatal**

Entrega de insumos para agricultores.

Para seguir respaldando al sector agropecuario y con el apoyo de Gobierno del Estado entregamos fertilizantes, semilla de avena y semilla de sorgo forrajero, como una medida de apoyo directo a productores del campo.

**+25 toneladas****+38 beneficiados****inversión estatal**

Entrega de equipamiento al Rastro Municipal.

En coordinación con el Gobierno del Estado y la Unión Ganadera Regional, fortalecimos las instalaciones del Rastro Municipal con la entrega de equipo de seguridad y herramientas especializadas.



Se adquirió una **sierra eléctrica**, un **polipasto eléctrico con trole** para el manejo de canales, **carruchas de gancho de acero inoxidable** para facilitar el desplazamiento de la carne, así como **aturdidores de perno cautivo**. Esta inversión tiene como objetivo mejorar los procesos y reforzar las condiciones de seguridad e higiene en el manejo cárnico. Seguiremos trabajando en equipo para dignificar y modernizar los espacios que sirven a nuestro sector productivo.

\$504,150.43 inversión municipal y estatal

Entrega de equipamiento de seguridad a trabajadores del Rastro Municipal.

Con el firme compromiso de mejorar las condiciones laborales y garantizar la seguridad de quienes día a día realizan una labor fundamental para la comunidad, entregamos equipo de protección personal y herramientas de trabajo al personal del Rastro Municipal.

Este apoyo permitirá que las y los trabajadores desempeñen sus funciones de manera más segura, eficiente y digna, fortaleciendo así la calidad del servicio que se brinda a la ciudadanía.



\$14,102.64 inversión municipal



Apoyo para el seguro de los toros y curso de pastoreo regenerativo.

Con el objetivo de apoyar al sector ganadero del municipio, se otorgó un apoyo para el seguro de toros y se impartió un curso de pastoreo regenerativo. En total, **17 productores se beneficiaron**, lo que no solo protege su inversión, sino que también les proporciona herramientas para mejorar el manejo de sus tierras y ganado de manera sostenible. Estas acciones refuerzan nuestro compromiso de impulsar programas que fortalezcan y modernicen la ganadería en el municipio.



+17 beneficiados

\$77,000 inversión municipal

Apoyo para equipo de bombeo agrícola.

. Gracias a las gestiones realizadas y a la buena relación con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, logramos concretar un importante apoyo en equipamiento de bombeo agrícola.

Este respaldo llega en un momento crucial, pues permitirá a nuestras y nuestros productores enfrentar los efectos de la grave sequía y la escasez de agua, asegurando la supervivencia de sus huertas y cultivos.



Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso de mantener viva la actividad agrícola en nuestra región, gestionando recursos y acompañando a los productores que más lo necesitan. Porque sabemos que el campo es la base del desarrollo y el motor que impulsa la economía de Camargo.

+38 beneficiados

\$ 1,287,602 inversión estatal





Rehabilitación de caminos y espacios rurales

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 1 1.3

Rehabilitación camino a Hércules.

Con el objetivo de apoyar a los caminos rurales, rehabilitamos el camino a Hércules, que se encontraba en malas condiciones debido a las recientes afectaciones climatológicas. Esta acción benefició a más de 100 personas que diariamente transitan por esta vía, mejorando su acceso y seguridad.



Seguiremos trabajando para fortalecer la infraestructura rural de nuestra región.

\$52,580 inversión municipal (en combustible)

Rehabilitación de caminos y espacios rurales.

Gracias al apoyo de la motoconformadora del Gobierno del Estado, pudimos rehabilitar caminos rurales y espacios comunitarios de nuestro municipio, mejorando el acceso y la movilidad para decenas de familias que dependen diariamente de estas vías y lugares.

Estas acciones son clave para fortalecer las zonas productivas y garantizar mejores condiciones de traslado y uso de los espacios rurales en nuestras comunidades.



\$214,717 inversión municipal (combustible y cuchillas)

Más de 400 kilómetros en espacios y caminos rehabilitados





Comunidades rurales beneficiadas	
San Ignacio	Laguna de las Vacas
Altavista	Ex Hacienda del Rio del Parral
Las Pilas	Las Cuevas
Ojo Caliente	Los Reyes
Leyes de Reforma	El Guamis
Floreño	Santa Elena
La Enramada	El Porvenir
San Leonardo	La Laguna
Espacios rehabilitados	
Estadio de beisbol comunidad Laguna de las Vacas	Estadio de beisbol comunidad El Porvenir
Estadio de beisbol comunidad los Reyes	Estadio de beisbol de El Tecuán





Entrega de plántulas.

La Dirección de Desarrollo Rural del Municipio de Camargo realizó la entrega de plántulas para hortaliza, gracias al apoyo de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado.

Entre las variedades entregadas se encuentran chile jalapeño, chile chilaca, pepino, cebolla, melón, tomate y sandía. Estas plántulas fueron distribuidas tanto a la población en general como a estudiantes de la Universidad Tecnológica de Camargo, particularmente de la carrera de Agricultura.





PRIMER INFORME DE TRABAJO

CAMARGO CON *Más* VIDA

Un año con
Más Resultados
para Camargo





Camargo con más vida:

En el Gobierno Municipal hemos asumido el compromiso de trabajar por un Camargo donde cada persona tenga más y mejores oportunidades de desarrollo, construyendo una ciudad con vida, dignidad y esperanza. Con acciones transversales entre sociedad y gobierno para fortalecer el tejido social y consolidar una comunidad más unida, justa e incluyente.

Este eje se sustenta en lineamientos concretos que abarcan áreas esenciales para el bienestar de la población, como el desarrollo comunitario, la salud, la educación, la cultura, el deporte, la atención a la pobreza y la asistencia social, entre otros. La convicción que guía nuestro trabajo es clara: que todas y todos los camarguenses tengan acceso a las herramientas necesarias para crecer, superarse y alcanzar una mejor calidad de vida.

Durante este año, los resultados han sido palpables gracias a un esfuerzo coordinado desde diversas áreas del gobierno municipal. A través de la Dirección de Desarrollo Humano, hemos acompañado y apoyado a quienes más lo necesitan, promoviendo programas que colocan a las familias en el centro de la acción pública. El DIF Municipal se ha consolidado como un pilar fundamental en la atención a la salud, la alimentación y el bienestar de las familias. Desde la Dirección del Deporte, hemos impulsado el talento local y fomentado la práctica deportiva como una herramienta de salud, disciplina y cohesión social. Con la Subdirección de Juventud, hemos desarrollado iniciativas que fortalecen el liderazgo y la participación de las y los jóvenes. Finalmente, a través de Estacionómetros, hemos demostrado que la correcta administración de recursos puede generar beneficios directos para los grupos más vulnerables, brindando apoyo de forma transparente y solidaria.

Camargo con Más Vida es, en esencia, un esfuerzo colectivo que demuestra que cuando gobierno y sociedad trabajan de la mano, se pueden lograr resultados que trascienden en la vida de las personas. Hoy podemos afirmar que estamos construyendo un municipio más humano, más fuerte y con más vida para todas y todos.





Dirección de Desarrollo Humano y Atención Ciudadana:

La Dirección de Desarrollo Humano y Atención Ciudadana tiene como eje principal atender de manera cercana, directa y sensible las necesidades de la población, trabajando con un enfoque humano y solidario. A través de programas, apoyos y acciones concretas, buscamos mejorar la calidad de vida de niñas, niños, jóvenes, adultos y personas mayores, promoviendo la equidad, la inclusión y el bienestar. Nuestra labor se basa en escuchar, acompañar y responder a las demandas ciudadanas, siempre con el compromiso de construir un municipio más justo, participativo y con mejores oportunidades para todos.



Apoyos económicos.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 4 4.4 4.5

Convenios de apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.

El Gobierno Municipal, comprometido con el bienestar de quienes más lo necesitan, impulsa convenios enfocados en atender a la población en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y garantizar el acceso a sus derechos fundamentales. A través de la implementación de programas orientados al suministro de apoyos y servicios, se busca fortalecer el tejido social en zonas urbanas y rurales.



+50 beneficiarios

Inversión \$177,000.00





Convenios de apoyo a asociaciones y organizaciones de la sociedad civil.

Con el firme compromiso de disminuir el rezago social, económico y educativo en nuestra población, el Gobierno Municipal ha establecido convenios de apoyo económico y en especie con distintas asociaciones civiles, instituciones educativas y actores sociales. A través de estas alianzas se busca mejorar la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo el trabajo que estas organizaciones realizan en beneficio de los sectores que más lo necesitan.



Asociaciones beneficiadas	
Sindicato del Sector Salud	Cáritas
Asilo de Ancianos	Club de Tiro y Caza El Tigrillo
Centro de Regeneración Monte de Dios	Casa de Regeneración Sé Libre 612
Grupo La Esperanza	Parroquia Santuario de Guadalupe
Asociación de Niños con Cáncer	Dorados de Villa
Casa de Cultura David Alfaro Siqueiros	Club de Leones Nueva Era
Parroquia San José	Educa
ICATECH	

Apoyos alimentarios.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 4 4.6

Comedor comunitario “Rincón del Abuelo”.

Con la finalidad de disminuir el rezago alimentario en grupos vulnerables, se puso en marcha el comedor comunitario Rincón del Abuelo, donde diariamente se preparan y entregan 120 platillos nutritivos.



+500 beneficiarios por semana





Apoyo alimentario para personas adultas mayores y con discapacidad.

Con el objetivo de disminuir el rezago alimentario en grupos vulnerables, se implementó el programa de apoyo alimentario dirigido a personas adultas mayores y con discapacidad. Gracias a la gestión y coordinación con la Secretaría de Desarrollo y Bien Común de Gobierno del Estado. A través



de la entrega de una despensa bimensual, se benefició a 480 personas, contribuyendo a mejorar su nutrición y calidad de vida.

+480 beneficiarios

2,880 despensas en total

Apoyos para mejoramiento de vivienda.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 4 4.12

Programa de mejoramiento de vivienda junto a COESVI.

Con el objetivo de facilitar la adquisición de materiales para el mejoramiento de las viviendas, se implementó un esquema de apoyo a través de microcréditos otorgados por el Gobierno del Estado mediante la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua. Durante este año se realizaron dos etapas de entrega, beneficiando a 70 familias camarguenses con 70 paquetes que incluyeron lámina, polín, cemento, loseta de cerámica y varilla.



+70 beneficiarios



Apoyo para techo digno.

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población en situación vulnerable, se realizó la entrega de material destinado al mejoramiento de viviendas. En esta acción se entregaron 100 polines y 150 láminas, beneficiando directamente a 11 familias. Estas acciones buscan que más personas cuenten con un hogar más seguro y digno.



+11 familias

Productos subsidiados.

Este programa tuvo como objetivo proporcionar a la ciudadanía acceso a productos esenciales mediante subsidios, con el fin de mejorar la infraestructura y calidad de vida en las familias camarguenses. El programa se enfocó en dos áreas clave: el almacenamiento de agua y el calentamiento de agua, abordando necesidades básicas y promoviendo el bienestar en el hogar.



Productos subsidiados	
Tinacos	163
Calentadores solares	78
Total	241

Programa de empleo temporal.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 4 4.12

Programa de ocupación temporal, dos ediciones.

El Programa de Ocupación Temporal tiene como principal objetivo brindar un apoyo económico a quienes más lo necesitan, ofreciendo la oportunidad de obtener un ingreso mínimo que les permita subsistir o cubrir parte de sus estudios. Este programa busca garantizar el goce de derechos sociales y humanos, promoviendo una vida libre de violencia de género, fortaleciendo el ingreso familiar y la participación social.



A través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común de Gobierno del Estado, se logró realizar dos ediciones una en el mes de noviembre y otra en los meses de mayo y junio.

Noviembre

+54 beneficiarios

Mayo-junio

+250 beneficiarios



Apoyo a escuelas.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 9 9.4 9.1

Entrega de material para mejoramiento de escuelas.

Gracias a la gestión del Gobierno Municipal, se logró bajar a través de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, diferentes materiales para la rehabilitación de más de 10 escuelas de la ciudad. Lo cual consta de 74 pinturas vinílicas, 77 impermeabilizantes, 15 Mallas de refuerzo, 20 sacos de cemento, 1 cable 8, 30 tubo plus, 3 bombas de aire, 4 suburbanas, 4 lámparas.



Construcción de baños en el Kinder Leona Vicario de la comunidad de Altavista.

Atendiendo una de las necesidades más sentidas en el kínder Leona Vicario de la comunidad de Altavista, se logró la construcción de baños que mejoran las condiciones en las que niñas y niños desarrollan sus actividades escolares.



Con una inversión conjunta entre el Estado y el Municipio de \$235,370.56, dimos un paso importante para dignificar los espacios educativos y brindar mayor bienestar a las familias de esta comunidad.



Eventos para la niñez.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 12 12.7

Juntos en Navidad: fomentando la convivencia y la alegría.

Con el apoyo del Gobierno del Estado, llevamos a cabo el programa Juntos en Navidad, con el propósito de incentivar la convivencia familiar y la cohesión social en colonias populares, la mancha urbana y comunidades rurales. **Se entregaron 5,000 bolsitas de dulces y 50 piñatas en 27 comunidades**, llevando alegría a niñas, niños y familias camarguenses durante las celebraciones decembrinas.



Posada a comunidad rarámuri.

Gracias a los clubes de motos Dorados de Villa, Rebeldes y Brothers de Delicias, regidores y patrocinadores, realizamos la tradicional posada de la comunidad rarámuri. Más de 200 niños disfrutaron de un día lleno de regalos, dulces y deliciosa comida, además de actividades recreativas como brinca-brincas, música y un ambiente navideño.



Niña y niño funcionarios por un día.

El concurso "Niña y niño funcionarios por un Día" se realizó para promover habilidades del lenguaje en alumnos de sexto año y conmemorar el Día del Niño. Hubo mucho aprendizaje de lo que significa ser un funcionario, ya que se integraron de lleno a las actividades que cada director realiza día a día.





Puesta en escena “Sebastián”.

Durante el mes de abril tuvimos la gran oportunidad de presenciar una puesta en escena de alto nivel. La obra de teatro llamada “Sebastián” con el primer actor Rodrigo Murray. Y además pudimos contar con la presencia del camarguense Enrique Carbajal, mejor conocido internacionalmente como Sebastián.



Conmemoración de fechas cívicas.

La Dirección de Desarrollo Humano, a través de la Subdirección de Educación y Cultura, se encargó de organizar y realizar la conmemoración de las fechas cívicas. Estas actividades se llevaron a cabo con el objetivo de promover los valores cívicos y fortalecer la identidad cultural en la comunidad.



Fechas
13 septiembre - Aniversario Niños Héroes
16 septiembre - Aniversario de la independencia de México
27 septiembre - Consumación de la independencia
12 octubre- Descubrimiento de América
24 octubre- Día de las Naciones Unidas
20 noviembre - Aniversario de la Revolución Mexicana
05 febrero- Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
21 marzo- Natalicio de Don Benito Juárez
01 mayo - Día del Trabajo
05 mayo - Aniversario de la Batalla de Puebla



Presupuesto Participativo.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 4 4.8 4.9

Marcamos un hito en la historia de Camargo al superar el récord de participación del año anterior, consolidándose como un ejercicio cívico sin precedentes. Esta notable participación demuestra el creciente compromiso de la ciudadanía en la toma de decisiones que impactan directamente en el desarrollo de nuestro municipio.

- 22 proyectos.
- Se instalaron 14 centros de votación, 6 en la ciudad y 9 en comunidades rurales (Los Reyes, Altavista, San Ignacio, El Tecúan, Pascualeño, La Laguna, Ortegueño y Floreño)
- El total de votos fueron 27,189 recordando que cada persona podía votar por 3 proyectos es decir votaron 9,063 personas.

Proyecto	Votos
Proyectos urbanos	
Pasto sintético futbol 11x11	4,009
Pasto sintético campo Colosio	2,488
Sintético tochito futbol	2,164
Plaza de la juventud	2,126
El básquetbol es para todos	1,803
El Fronton quedará perrón	1,686
Explanada para todos	1,483
Voleibol para todos	920
Camargo Verde	858
Mi Camargo antiguo	822
Equipamiento con cuarto frio	785
C.E.R.E	439
Boxeo equipado para todos	391
Promueve el ciclismo	334
Proyectos comunidades rurales	
Deportivo La Laguna	1,703
Los reyes de la pista	1,645
Tecuan para todos	1,111
Aulas para mi bachillerato	727
Recuerdos del Corazón	507
San Ignacio activo por el deporte	440
Campo de beisbol sintético altavista	387
Remodelación salón pascualeño	361





Subdirección de juventud.

Salud Mental.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 2 2.1 2.2

Programa CHIDAMENTE.



La salud mental de la juventud ha sido una de las prioridades de esta administración, por lo que a través de la Subdirección de Juventud se puso en marcha el programa “Chidamente”, una estrategia de atención psicológica gratuita dirigida a jóvenes de entre 12 y 29 años. Mediante un modelo de terapia breve, con sesiones enfocadas en soluciones prácticas y eficaces, se brindó acompañamiento profesional para atender problemáticas como ansiedad, depresión e ideación suicida. Este programa se acercó tanto a instituciones educativas como a diferentes colonias de la ciudad.

9 colonias visitadas

126 jóvenes atendidos

Tamizajes de Salud Mental.

Con el objetivo de identificar tempranamente posibles trastornos mentales no diagnosticados, en octubre de 2024 se realizaron tamizajes psicoemocionales en instituciones educativas de Camargo. Estas evaluaciones consideraron factores como ansiedad, depresión, ideación suicida, autolesiones, problemas de conducta, autoestima, dependencia emocional e inseguridad, permitiendo brindar orientación y canalización oportuna a quienes lo requerían y fungiendo como un primer filtro de prevención en espacios escolares.



8 escuelas visitadas

2,331 jóvenes entre los 12 y 29 años





Espacios Conexión Joven.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 8 8.11

En cumplimiento del compromiso de generar entornos seguros, formativos y recreativos, la Subdirección de Juventud ha impulsado la creación y fortalecimiento de los Espacios “Conexión Joven”, concebidos como puntos de encuentro donde las y los jóvenes pueden desarrollar sus capacidades, convivir de manera positiva y acceder a programas de apoyo y formación.



Estos espacios, pensados para juventudes de entre 12 y 29 años, promueven la creatividad, el pensamiento crítico, la expresión libre y la participación activa, además de facilitar el acceso a talleres y actividades de carácter emocional, cultural, deportivo y social.

1,600 jóvenes atendidos

Torneo JUVEGOOL.

Como parte de las estrategias para impulsar el uso de los Espacios “Conexión Joven”, se realizó el Torneo JUVEGOOL, una actividad deportiva con enfoque formativo que tuvo como propósito fomentar la sana convivencia y promover valores como el respeto, el compañerismo y la solidaridad entre la juventud. La dinámica permitió visibilizar las instalaciones de la Subdirección de Juventud y posicionarlas como un espacio seguro, recreativo y educativo.



32 jóvenes participantes



Eventos, pláticas y conferencias.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 8 8.7

Pláticas y Conferencias para la Formación Integral de la Juventud Camarguense.

Como parte del compromiso de esta administración con el desarrollo integral de la juventud, la Subdirección de Juventud llevó a cabo diversas pláticas y conferencias en instituciones de nivel secundaria, medio superior y superior, con el propósito de informar, orientar y sensibilizar sobre temas fundamentales para el bienestar emocional, social y académico de las y los jóvenes.

Se abordaron temáticas como educación para la **paz, salud mental, perspectiva de juventudes, violencia en el noviazgo y bullying**, con la colaboración de instituciones educativas y dependencias municipales.

+900 jóvenes impactados

Presentación del Libro “Fisuras”

Como parte del impulso a la cultura, la Subdirección de Juventud llevó a cabo la presentación oficial del libro “*Fisuras*”, obra de la joven escritora camarguense Susana Mancha.

La presentación del libro “*Fisuras*” se consolidó como una exitosa actividad cultural que fortalece el vínculo entre la juventud camarguense y la literatura, al tiempo que impulsa a los talentos locales a continuar desarrollándose y compartiendo sus obras. Este tipo de eventos reafirman el compromiso de la Subdirección de Juventud con la promoción de espacios donde los jóvenes puedan expresarse, inspirarse y sentirse respaldados por su comunidad.



Feria de Universidades 2025.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 8 8.7

Como parte de las acciones encaminadas a apoyar la formación académica y profesional de la juventud camarguense, el pasado 20 de marzo de 2025 la Subdirección de Juventud llevó a cabo con gran éxito la Feria de Universidades, un evento diseñado para proporcionar información clara, oportuna y accesible sobre las diversas opciones de educación superior disponibles en la región y el país.



La realización de esta feria representa un esfuerzo más de esta administración por fortalecer el acceso a la educación superior y reducir la deserción escolar en el municipio. Apostar por la preparación académica de la juventud camarguense es una inversión en el futuro de nuestra comunidad. La Subdirección de Juventud continuará trabajando para acercar oportunidades reales a los jóvenes, construyendo puentes entre sus aspiraciones y las herramientas necesarias para alcanzarlas.

+12 universidades

+600 jóvenes participantes





Dirección del deporte:

Desde la Dirección del Deporte hemos enfocado nuestros esfuerzos en brindar apoyo integral a las y los deportistas que representan con orgullo a nuestro municipio en competencias estatales y nacionales. Estamos convencidos que, al proporcionarles las herramientas necesarias para entrenar y competir, se generan mejores resultados y se impulsa su desarrollo.

Al mismo tiempo, hemos implementado programas que fomentan la práctica del deporte en todos los sectores de la población, priorizando siempre la salud de las y los atletas, así como la creación y rehabilitación de espacios dignos que les permitan ejercitarse y disfrutar de su disciplina favorita. Porque creemos firmemente que el deporte es una de las mejores herramientas para crecer como sociedad, ya que promueve valores esenciales como el compromiso, la fuerza, la disciplina y la unión comunitaria.

Apoyos a equipos deportivos:

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 10 10.8

Representación en juegos CONADE 2025.

Hemos consolidado un firme compromiso con el desarrollo deportivo en nuestro municipio, reflejado en el respaldo brindado a diferentes disciplinas y a sus respectivos representantes para participar en los Juegos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), una de las competencias más importantes a nivel nacional.



A través del apoyo logístico, económico y en gestión, se impulsó la participación de equipos y atletas en siete disciplinas deportivas: **softbol, taekwondo, béisbol, ajedrez, rodeo, boxeo y atletismo.**

Resultados:

+150 deportistas apoyados

Inversión \$165,000.00





Torneos Federado 2025

Como parte de la política municipal de fomento al deporte y apoyo a la formación integral de la niñez y juventud camarguense, el Gobierno Municipal otorgó diversos apoyos a las doctrinas deportivas del municipio para su participación en el Torneo Federado 2025, respaldando tanto la preparación como la representación de nuestros equipos.

Disciplinas Deportivas Beneficiadas

Béisbol Federado

De las categorías:

- 7-8 años
- 9-10 años
- 11-12 años
- 17-18 años



Artes Marciales Mixtas

Gracias a estos apoyos, las y los atletas de Camargo contaron con los recursos necesarios para su participación, incluyendo transporte, inscripciones y logística. Estas acciones no solo fortalecen el desarrollo deportivo, sino que también motivan a más niñas, niños y jóvenes a integrarse a una vida activa y saludable.

Resultados:

+100 deportistas apoyados

Inversión \$150,000.00



Proyecto Mazorqueros de Camargo 2025

En el año 2025 reestructuramos el proyecto de Mazorqueros de Camargo, convencidos de que este equipo representa mucho más que una propuesta deportiva. Su impacto trasciende el campo de juego, al convertirse en un motor económico para la región y, al mismo tiempo, en un espacio de unión y convivencia para las familias camarguenses.

Con esa visión, impulsamos la creación de una promotora deportiva que permita consolidar un proyecto sólido, competitivo y con proyección a mediano y largo plazo. Nuestro objetivo es construir un equipo que inspire orgullo y que refleje el talento y la pasión de nuestra gente.



Inversión \$1,500,000.00

Apoyo a Carrera Guadalupeña 2024

En esta edición de la tradicional Carrera Pedestre y Caminata Recreativa "Guadalupeña", **participaron 250 personas**, entre niñas, niños, adolescentes y adultos, quienes se unieron en un evento que va más allá del deporte, ya que representa una manifestación de fe, unidad y orgullo camarguense.

La Carrera Guadalupeña se ha consolidado como una de las tradiciones más significativas del municipio, promoviendo valores como la perseverancia, la devoción y la convivencia familiar, y fortaleciendo los lazos que nos unen como sociedad.



Inversión \$60,000.00



Programa “Chécate por tu salud”

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 10 10.2

Con el objetivo de fomentar una cultura de prevención y autocuidado en la población, el Gobierno Municipal, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria, puso en marcha el programa “Chécate por tu Salud”, una iniciativa que integra el monitoreo de la salud con la activación física, ofreciendo a los ciudadanos una herramienta accesible y eficaz para mantenerse en forma y detectar a tiempo posibles factores de riesgo.



Las actividades del programa se realizan cada 21 días, los días miércoles, en las instalaciones de la Deportiva Luis Jaramillo, brindando atención a adultos mayores, adultos y adolescentes. La jornada combina servicios médicos de detección con actividad física, para fomentar el equilibrio entre cuerpo y salud.

Servicios Ofrecidos:

- Mediciones de talla y peso
- Pruebas de glucosa
- Toma de presión arterial
- Detección de antígenos prostáticos
- Clase gratuita de zumba para todos los asistentes.

“Chécate por tu Salud” **ha beneficiado a más de 300 camarguenses**, generando conciencia sobre la importancia del chequeo médico preventivo y motivando a los participantes a incorporar el ejercicio como parte de su rutina diaria. La combinación de servicios de salud con dinámicas recreativas ha demostrado ser una fórmula efectiva para acercar estos beneficios a la población de manera amigable e inclusiva.



+300 personas beneficiadas





Programa “Juntos por el deporte”

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 10 10.3

Este programa fue una estrategia integral orientada a incentivar la práctica deportiva y la activación física para personas de todas las edades y niveles.

Este programa se desarrolló a lo largo de cuatro semanas, de lunes a sábado, con la participación activa de nuestros promotores deportivos, quienes impartieron clases gratuitas en distintas disciplinas como:

- **Tenis**
- **Fútbol**
- **Básquetbol**
- **Tochito bandera**
- **Entrenamiento funcional**
- **Voleibol**
- **Zumba**
- **Atletismo**

Las sesiones fueron llevadas a cabo en distintos espacios públicos y deportivos del municipio, acercando la actividad física a las colonias y comunidades, mediante una estrategia territorial bien organizada. Los lugares que formaron parte del programa fueron:

- **Deportiva Luis Jaramillo**
- **Estadio Revolución**
- **Deportiva Luis Donaldo Colosio**
- **Plaza San Sebastián**
- **Plaza Benito Juárez**
- **Ciudad Deportiva**
- **Plaza del Estudiante**
- **Poliforo Municipal**
- **Ciclopista**

Gracias a esta iniciativa, cientos de personas, desde niños hasta adultos mayores, participaron activamente en las sesiones, generando un ambiente de convivencia, inclusión y motivación colectiva. El programa no solo promovió el deporte como medio de salud física, sino también como una herramienta de integración social y fortalecimiento del tejido comunitario.



+2,000 personas beneficiadas





Instituto Camarguense de la Mujer:

Durante esta administración, uno de los principales compromisos ha sido brindar apoyo, reconocimiento y oportunidades a las mujeres camarguenses. A través del segmento “Mujeres Camargo”, se han impulsado diversas acciones y programas enfocados en fortalecer su bienestar, su seguridad y su desarrollo integral.



Se llevaron a cabo campañas de concientización y lucha contra el cáncer de mama, buscando no solo informar, sino también fomentar la prevención y el autocuidado. Además, se otorgaron apoyos económicos a mujeres en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de ofrecerles herramientas que les permitan salir adelante.

En la lucha por una vida libre de violencia, se impulsaron campañas de sensibilización y prevención contra la violencia hacia la mujer, acompañadas de asesoría jurídica especializada, brindando respaldo legal y emocional a quienes lo necesitaron. Asimismo, se promovieron programas de capacitación, abriendo nuevas puertas para su crecimiento profesional y personal.

Este trabajo ha sido posible gracias a la coordinación entre el Gobierno Municipal y sus distintas dependencias, reafirmando el compromiso de esta administración con dar voz a las mujeres, generar espacios seguros y promover su participación activa en la vida pública. Reconocemos y valoramos el papel fundamental que las mujeres desempeñan en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y con mayores oportunidades para todas y todos.





Apoyos económicos de salud, asesorías psicológicas y jurídicas a mujeres en estado de vulnerabilidad.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 3 3.2 3.4 3.6

El Instituto Camarguense de la Mujer ha implementado una serie de apoyos económicos, asesorías jurídicas y apoyos psicológicos dirigidos a mujeres en situación de vulnerabilidad, incluyendo madres solteras, adultas mayores, mujeres jóvenes y jefas de familia.

Estas acciones han tenido como principal objetivo mejorar la calidad de vida de las mujeres camarguenses, ofreciéndoles respaldo en momentos críticos y ayudándolas a salir adelante mediante un enfoque integral de asistencia y reflejando el compromiso firme de esta administración con la equidad, la justicia social y el empoderamiento femenino, a la vez reconociendo que una comunidad más fuerte y justa se construye desde el respaldo a quienes enfrentan mayores desafíos.

Apoyos económicos:

+250 mujeres apoyadas

\$164,422.00 invertidos

Asesorías jurídicas:

+100 mujeres apoyadas

Apoyos psicológicos:

+150 mujeres apoyadas





Capacitaciones.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 3 3.7 3.8

Como parte de las acciones enfocadas al empoderamiento económico y el desarrollo personal de las mujeres camarguenses, el Instituto Camarguense de la Mujer (ICM) ha impulsado diversas actividades de capacitación, con el objetivo de fomentar una cultura de mujeres emprendedoras en el municipio.

Estas iniciativas se realizaron en coordinación con otras dependencias y centros de formación, como ICATECH, brindando a las participantes no solo la instrucción técnica, sino también apoyo económico mediante becas y suministro de materiales e insumos necesarios para la correcta realización de cada curso.

Actividades realizadas:

Curso de Arreglos Navideños.

Realizado en el Centro Comunitario, este curso brindó a las asistentes conocimientos y habilidades para la elaboración de decoraciones navideñas, promoviendo una opción de autoempleo estacional que puede traducirse en ingresos para sus hogares.



Curso de Carpintería.

Llevado a cabo en las instalaciones del ICATECH, este curso permitió a mujeres interesadas en aprender un oficio no tradicional, adquirir conocimientos prácticos en carpintería básica, fomentando la equidad de género en áreas comúnmente dominadas por hombres y ampliando sus oportunidades laborales.





Curso de Chocolatería.

En esta capacitación se brindó apoyo con la inscripción y los insumos, permitiendo a las participantes desarrollar habilidades en la elaboración de productos de chocolatería artesanal, ideales para su comercialización en fechas clave como el Día del Amor y la Amistad.



Curso de decoración de pasteles.

Realizamos el curso de Decoración de Pasteles en coordinación con ICATECH. Este espacio de aprendizaje no solo permitió adquirir nuevas habilidades, sino que también abrió oportunidades para el emprendimiento y el desarrollo personal, al aprender varias técnicas para realizar pasteles. Con estas capacitaciones generamos herramientas que fortalecen a nuestras mujeres y a sus familias.



Resultados:

+70 mujeres capacitadas

Inversión \$26,000.00

A través de estas actividades, el ICM reafirma su compromiso con la formación, autonomía y superación de las mujeres de Camargo, generando herramientas reales para que puedan iniciar sus propios proyectos productivos y mejorar sus condiciones de vida.





Mastografías.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 3 3.4

En coordinación con el sector salud del Gobierno del Estado, llevamos a cabo jornadas de mastografías gratuitas, con el objetivo de apoyar a las mujeres camarguenses y, al mismo tiempo, sensibilizar sobre la importancia de la prevención y el cuidado de la salud bajo el lema: ¡Chécate, quíérete y cuídate!



Gracias a las gestiones realizadas, logramos acercar a nuestro municipio las unidades móviles especializadas que brindan este servicio de manera totalmente gratuita, permitiendo que más mujeres tengan acceso a este estudio, fundamental para la detección oportuna del cáncer de mama.

Resultados:

+500 mujeres atendidas

Acto de esperanza y fortaleza.

Gracias al apoyo y acompañamiento brindado por el personal del ICM, dos valientes mujeres camarguenses tuvieron la oportunidad de tocar la campana, símbolo de victoria y esperanza, tras haber concluido su tratamiento contra el cáncer.

La señora María Refugio y Selina hoy pueden mirar hacia adelante con tranquilidad, sabiendo que superaron una de las batallas más difíciles de su vida. Durante todo su proceso recibieron acompañamiento cercano, apoyo integral y el respaldo necesario para no sentirse solas en este camino. Su triunfo nos recuerda la importancia de la unión, la empatía y el compromiso de seguir trabajando por la salud y el bienestar de todas las mujeres camarguenses.



Campaña para concientizar el cáncer de mama.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 3 3.1 3.11

Juego de softbol "Pongamos Out al Cáncer de Mama"

Como parte de la semana de actividades en conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, el 10 de octubre de 2024, el Instituto Camarguense de la Mujer, en coordinación con el DIF Municipal, dio inicio a la campaña de sensibilización con un evento



deportivo simbólico: el juego de softbol "Pongamos Out al Cáncer de Mama", realizado en el Campo de Beisbol del Club Rotario.

Esta actividad se llevó a cabo con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de la prevención, la detección oportuna y el acompañamiento en la lucha contra esta enfermedad. El encuentro deportivo se realizó en un ambiente de unión y solidaridad, donde participaron los equipos representativos de San Francisco de Conchos y Camargo, promoviendo un mensaje de esperanza y fortaleza a través del deporte.

Además de ser una actividad recreativa, el juego se convirtió en un espacio de convivencia familiar y comunitaria, donde se destacó la importancia de apoyar a quienes enfrentan esta batalla. Con este tipo de iniciativas, el Gobierno Municipal de Camargo reitera su compromiso con la salud, el bienestar y el empoderamiento de las mujeres camarguenses.



Pega de Calcas “OUT AL CÁNCER DE MAMA”

Como parte de las actividades del Mes Rosa, se llevó a cabo una significativa jornada de pega de calcas en vehículos, con el objetivo de visibilizar la lucha contra el cáncer de mama y promover la conciencia ciudadana sobre la importancia de la detección temprana.

La actividad se realizó en el cruce de las calles Guerrero y Allende, donde personal del Instituto Camarguense de la Mujer, en conjunto con voluntarios y personal del DIF Municipal, distribuyó calcomanías con mensajes alusivos a la prevención del cáncer de mama a conductores que transitaban por la zona.

Esta acción buscó generar impacto visual y mantener presente en la ciudadanía la relevancia de este mes, recordando la importancia de realizarse chequeos médicos y apoyar a quienes enfrentan esta enfermedad.



Bicicleteada por la Concientización del Cáncer de Mama

También se llevó a cabo una emotiva bicicleteada, partiendo de la Deportiva Luis Jaramillo, con el objetivo de promover la concientización sobre el cáncer de mama, una causa que nos une como sociedad en la búsqueda de una mayor prevención, detección oportuna y acompañamiento a quienes enfrentan esta enfermedad.

Esta actividad fue organizada en coordinación con Ciclismo Urbano y el DIF Municipal, y contó con la entusiasta participación de mujeres, hombres, jóvenes y familias completas que se sumaron al recorrido, vistiendo prendas rosas y portando mensajes de esperanza y solidaridad.



Caminata por la Lucha contra el Cáncer de mama.

El pasado 18 de octubre de 2024, en el marco del Mes Rosa, se llevó a cabo una emotiva Caminata en conmemoración de la lucha contra el cáncer de mama, teniendo como punto de encuentro y recorrido las calles de la colonia Centro de Camargo.

Este evento reunió a diversas instituciones y sectores de la sociedad, contando con la

valiosa participación del DIF Municipal, la Cruz Roja de Camargo, así como de organizaciones locales, instituciones educativas y ciudadanía en general, todas unidas por una misma causa: apoyar a las mujeres en su lucha contra el cáncer de mama y fomentar la importancia de la prevención y la detección temprana.

Durante la caminata, los asistentes portaron camisetas y distintivos en color rosa, además de pancartas con mensajes de aliento, prevención y esperanza. La actividad se desarrolló en un ambiente de respeto, solidaridad y conciencia, recordando a quienes han enfrentado esta enfermedad y honrando la valentía de quienes la combaten día a día.



Campaña “16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres: Me Sumo por Ellas, Cero Violencia”

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 3 3.3 3.4 3.5 3.11

Con el firme compromiso de seguir generando conciencia y promoviendo una vida libre de violencia para las mujeres camarguenses, el Gobierno Municipal de Camargo, a través del Instituto Camarguense de la Mujer, llevó a cabo la campaña “16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres: Me Sumo por Ellas, Cero Violencia”, desarrollada del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2024.

Durante este periodo, se implementaron diversas acciones dirigidas a visibilizar, sensibilizar y prevenir la violencia de género en todos los ámbitos de la sociedad, involucrando a instituciones educativas, autoridades, trabajadores y ciudadanía en general.

Actividades destacadas:

Sumando manos en contra de la violencia hacia las mujeres.

Se realizó un ejercicio simbólico en el que participaron **funcionarios municipales, personal docente y alumnos de LaSalle, UPNECH, UACH**, entre otros, quienes plasmaron sus manos como muestra de su compromiso con la erradicación de la violencia contra la mujer.

Esta actividad tuvo como propósito visibilizar el respaldo colectivo y fomentar la empatía y la solidaridad.





Pláticas de sensibilización en coordinación con CAVIM.

En colaboración con el Centro de Atención a la Violencia contra las Mujeres (CAVIM), se ofrecieron pláticas informativas y formativas a **más de 2 mil personas en diversos sectores sociales**, incluyendo escuelas de nivel secundaria, preparatoria, universidades, maquiladoras y personal del Ayuntamiento, abordando temas clave para identificar y prevenir la violencia de género desde distintos entornos.



Conferencia impartida por Mya Saldaña.

Como parte del enfoque hacia los jóvenes, se brindó una conferencia dirigida a estudiantes de nivel bachillerato, impartida por la conferencista Mya Saldaña, quien abordó de manera clara y accesible las señales de alerta en relaciones violentas y cómo actuar para prevenir situaciones de riesgo, promoviendo relaciones sanas y respetuosas.



Los asistentes fueron **más de 200 estudiantes de diferentes instituciones educativas**, que tuvieron la oportunidad de escuchar el testimonio de Mya, y con ello activar las alertas y prevenir situaciones de riesgo durante el noviazgo.





Primera Feria de Emprendedoras.

En el marco de esta campaña, se llevó a cabo la Primera Feria de Emprendedoras, un espacio creado para brindar visibilidad y apoyo a mujeres en situación de vulnerabilidad, permitiéndoles exponer y vender sus productos, impulsar su autonomía económica y fortalecer sus redes de apoyo. Un total de 60 mujeres participaron en esta Feria de Emprendedoras, las cuales pudieron tener un ingreso extra y dar a conocer sus productos o negocio.



Concurso de murales “Visualicemos la Violencia hacia la Mujer”.

Se promovió la participación artística de jóvenes camarguenses de nivel secundaria hasta universidad, mediante la creación de murales con mensajes de prevención y reflexión. Esta actividad permitió generar conciencia a través del arte, dándole voz a una nueva generación comprometida con la igualdad y el respeto. **El mural ganador fue por parte de Jaqueline Márquez García.**





Campaña “8M: Empoderadas y Valiosas”

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 3 3.4 3.11

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, el Gobierno Municipal de Camargo, a través del Instituto Camarguense de la Mujer, puso en marcha la **campaña “8M: Empoderadas y Valiosas”**, una serie de actividades desarrolladas a partir del 8 de marzo de 2025, con el objetivo de reconocer, inspirar y empoderar a las mujeres camarguenses, destacando su papel fundamental dentro de la sociedad.



La campaña incluyó encuentros, talleres y actos de reconocimiento dirigidos a mujeres de distintos sectores, promoviendo el respeto, la igualdad y la visibilización del valor de la mujer en todos los ámbitos.

Actividades destacadas:

Café y Conexiones: Reconociendo a las Mujeres Empresarias

En conjunto con el área de Desarrollo Económico, se organizó un desayuno en el Jardín Dolmen dedicado a mujeres empresarias de Camargo. Durante el evento se ofreció el taller “todo es posible en la medida que lo creas posible” impartido por Cristina Castro. **Este taller inspiracional fue para más de 30 mujeres**, resaltando el esfuerzo, liderazgo y aportación de las mujeres al desarrollo económico local.





Taller “Cuidar y ser cuidada”

Este taller fue dirigido a mamás y mujeres cuidadoras de personas en situación vulnerable, y estuvo impartido por la Dra. María Norelo Mercado Chacón en el Salón La Cantera. La actividad ofreció un espacio de contención, orientación y reflexión para quienes se dedican a cuidar a otros, destacando la importancia de también cuidar de sí mismas, **más de 50 mujeres en situación vulnerable aprovecharon este importante taller.**



Reconocimiento a Mujeres que están cambiando la historia de Camargo.

En colaboración con el DIF Municipal, se realizó una ceremonia de reconocimiento a **cinco mujeres destacadas de la comunidad**, quienes han contribuido significativamente al bienestar y desarrollo de Camargo desde sus respectivos ámbitos: social, profesional, comunitario, artístico y educativo. Este acto fue un homenaje al esfuerzo, la resiliencia y el ejemplo que representan para las nuevas generaciones.



Las mujeres reconocidas fueron:

- Celia Medina Cruz – Defensora de los derechos de las mujeres.
- María Elena Aguilar Camargo – Destacada por su labor altruista.
- Sayra Luz Moriel Porras – Ejemplo de disciplina deportiva.
- Evangelina Torres Escalante – Referente en bellas artes.
- María Fernanda Fierro Estrada – Impulsora del emprendimiento.





Estacionometros:

Estacionometros es un organismo descentralizado del Municipio con enfoque social, encargado de ofrecer orden y un mejor flujo vehicular a través de la administración de espacios públicos con parquímetros en la zona comercial de la ciudad. Cuenta con tecnología para garantizar un servicio eficiente y transparente, impulsando el desarrollo de la organización mediante la unidad y preparación de nuestro personal capacitado, así como con la coordinación de los integrantes del Comité Técnico.

Los recursos obtenidos son destinados de manera clara y responsable al beneficio de distintos grupos de la sociedad civil, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia, la organización y el bienestar de la comunidad camarguense.

Durante este año se entregaron los siguientes apoyos:

Donativo para colocación de bebedero a la Secundaria Técnica #35

Con una inversión total de **\$21,561 pesos**, realizamos la donación de un bebedero de agua a la Secundaria Técnica #35, beneficiando a **591 adolescentes** que ahora cuentan con acceso a agua potable en mejores condiciones. Esta acción contribuye al bienestar y salud de los estudiantes, reafirmando nuestro compromiso con la educación y la mejora de los espacios escolares.



Apoyo a Karim Luna, rumbo al mundial de Pole Sport.

Apoyamos con orgullo a **Karim Luna, campeón nacional de Pole Dance** y representante de Camargo, para que pueda asistir al Mundial de Pole Sport en Finlandia. Una prueba más de que nuestra misión es respaldar el talento local que pone en alto el nombre de nuestro municipio a nivel internacional. **Con un apoyo de \$15,000 pesos**



Donativo al Comité Municipal de Rodeo: impulso al talento joven.

Respaldamos al Comité Municipal de Rodeo con el financiamiento de capacitaciones especializadas para jóvenes deportistas. Con una **inversión de \$15,000 pesos**, se cubrió el costo del curso para **20 adolescentes**, brindándoles las herramientas necesarias para mejorar su desempeño y formación en esta disciplina.



Donativo al Club Rotario para diplomado en salud mental.

Con el objetivo de contribuir al bienestar emocional y la salud mental de nuestra población, realizamos un donativo al Club Rotario para la realización de un Diplomado en Salud Mental. El total de la **inversión fue de \$50,000 pesos**. Gracias a esta iniciativa, se beneficiaron **100 personas** que ahora cuentan con mayores herramientas para el cuidado de su salud emocional.



Donativo a para fumigación contra el dengue.

Derivado de la alerta preventiva generada a nivel estatal por los casos presentados por el Dengue. Realizamos un donativo para la realización de una fumigación masiva contra el dengue, beneficiando a la población en general. Esta acción preventiva es clave para proteger la salud de las familias camarguenses y reducir los riesgos asociados a esta enfermedad. En total se hizo una **inversión de \$56,000.00**





Donativo para el campamento de invierno de básquetbol.

Contribuimos a la realización del Campamento de Invierno de Basquetbol, beneficiando a **50 niñas y niños** que participaron en actividades deportivas, de formación y convivencia. **Con una inversión de \$11,600 pesos.** Este tipo de espacios fortalecen el desarrollo físico y emocional de la niñez, además de fomentar el trabajo en equipo y el amor por el deporte.



Apoyo a la liga invernal de béisbol 2024

Brindamos **apoyo de \$35,000 pesos** para la realización de la Liga Invernal de Béisbol 2024, beneficiando a 120 adolescentes y adultos que participaron en esta importante actividad deportiva. Con este respaldo promovemos el deporte, la sana convivencia y el fortalecimiento del talento local.



Donativo al Radioteletón 2024.

Realizamos un donativo de **\$50,000 pesos** al Radioteletón 2024, beneficiando a cientos de niñas, niños, adolescentes y adultos que forman parte de las organizaciones participantes. Esta aportación refleja nuestro compromiso con las causas que generan un impacto positivo en la vida de quienes enfrentan desafíos en su salud y desarrollo. Seguiremos sumando esfuerzos en favor de una sociedad más solidaria, incluyente y empática.





Donativo a la UBR para remodelación e insumos del tanque terapéutico.

Con una aportación de **\$180,000 pesos**, realizamos un donativo a la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) destinado a la remodelación del tanque terapéutico y la adquisición de insumos necesarios para su óptimo funcionamiento. Gracias a esta mejora, se **beneficiaron 569 personas**, entre niñas, niños, adolescentes y adultos, que reciben terapias en este espacio.



Donativo al Centro Comunitario para la veraneada ADN 2025.

Con un donativo de **\$165,660 pesos**, apoyamos la realización de la Veraneada ADN 2025, beneficiando a **120 niñas y niños**. Esta actividad brinda un espacio de recreación, aprendizaje y convivencia, fomentando el desarrollo integral de la infancia en nuestro municipio. Nuestra misión es respaldar eventos que promuevan el bienestar y la alegría de nuestras nuevas generaciones.



Donativo psicoeducativo en la comunidad El Tecuán.

Con una inversión de **\$24,671.29 pesos**, brindamos apoyo psicológico y educativo en la comunidad de El Tecuán, beneficiando a 40 niñas, niños, adolescentes y adultos. Esta iniciativa fortalece la salud mental y el aprendizaje, aportando herramientas fundamentales para mejorar su calidad de vida y bienestar.

Donativo al Jardín de Niños Bertha Von Glumer #1392.

Se destinó un monto de **\$14,204.36 pesos** para la instalación de cámaras de vigilancia en el Jardín de Niños Bertha Von Glumer #1392, beneficiando a **71 niñas y niños**. Esta acción fortalece la seguridad y protección en el plantel, creando un entorno más seguro para el cuidado y desarrollo de la infancia.





Donativo a la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural #112

Se entregó **mallá para invernadero y sistema de riego** a la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural #112, fortaleciendo sus actividades agrícolas y contribuyendo a mejorar la **producción y el cuidado de los cultivos**. Estas herramientas son clave para apoyar el desarrollo sostenible en las comunidades rurales.



Apoyo para la veraneada del DIF Municipal 2025.

Con una inversión de **\$80,000 pesos**, apoyamos la realización de la Veraneada 2025, **beneficiando a 120 niñas y niños**. Este evento ofrece un espacio de recreación, aprendizaje y convivencia, promoviendo el bienestar y desarrollo integral de la infancia en nuestro municipio.



Apoyo a la 7ª Copa Santa Rosalía.

Se destinó una inversión de **\$23,200 pesos** para la realización de la 7ª Copa Santa Rosalía, un torneo que impulsa la participación deportiva de más **de 150 equipos de niñas y niños en nuestra comunidad y todo el estado**. Este tipo de eventos fomenta la actividad física, el trabajo en equipo y el desarrollo de nuevos talentos, así como el impulso al turismo deportivo en Camargo y la región.



Entrega de apoyo a la Asociación Ganadera

Se destinó un monto de **\$20,000 pesos** para la entrega de dos computadoras y dos sillas a la Asociación Ganadera, fortaleciendo sus recursos para una mejor organización y gestión administrativa. Este apoyo contribuye a modernizar sus procesos y facilitar el trabajo cotidiano en beneficio del sector ganadero.





DIF Municipal:

En el DIF diariamente trabajamos con espíritu de servicio y gran sentido humano con la finalidad de atender y proteger a todas las familias a través de programas asistenciales para mejorar y satisfacer sus necesidades desde la perspectiva de los derechos humanos y la igualdad de género, a fin de garantizar la seguridad alimentaria, familiar, comunitaria y social. Estos 365 días han sido de



mucho trabajo, reactivamos programas e hicimos equipo con instituciones públicas, privadas y sociedad civil. Hemos trabajado fuertemente en 3 ejes: **salud, alimentación y familia.**

Salud, un derecho a proteger por todos y para todos.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 12 12.9

En México, la salud es un derecho constitucional, y en Camargo trabajamos para garantizar que nadie deje de atender su bienestar por falta de recursos. El DIF Municipal ha implementado acciones integrales para que todas y todos puedan acceder a estudios médicos, cirugías, medicamentos, aparatos ortopédicos y consultas médicas especializadas, asegurando atención oportuna y de calidad.





Estudios médicos, medicamentos y cirugías.

Conscientes de que el acceso a la salud es esencial para el bienestar de nuestra gente, reforzamos nuestro compromiso con quienes más lo necesitan, impulsando acciones directas para mejorar su calidad de vida. Durante este año, 134 personas recibieron estudios médicos que permitieron detectar y atender oportunamente diversas condiciones de salud, con una inversión de \$235,680.00. Además, 101 personas pudieron surtir sus recetas gracias a un apoyo de \$64,864.47, garantizando que los tratamientos llegaran a quienes lo requerían sin que el costo fuera un obstáculo. De manera complementaria, 12 pacientes fueron beneficiados en el pago de cirugías con un gasto de \$45,433.33, eliminando barreras económicas para recibir atención médica especializada.



+200 beneficiarios

Inversión: \$345,000

Aparatos ortopédicos y lentes especiales.

Con el compromiso de garantizar la movilidad y el bienestar de quienes enfrentan alguna dificultad física, este año se proporcionaron apoyos que marcaron una diferencia significativa en la vida de las personas. Se entregaron 4 aparatos ortopédicos con un valor de \$2,447.00 y 1 par de lentes especiales por \$3,000.00, facilitando la realización de actividades diarias con mayor comodidad. Además, gracias a las gestiones ante el DIF Estatal, 27 personas recibieron sillas de ruedas regulares, 70 obtuvieron aparatos auditivos y lentes graduados, y se adquirieron 5 sillas de ruedas con inversión municipal de \$9,965.00, asegurando que más personas puedan moverse con autonomía y seguridad.



+90 beneficiarios

Inversión municipal: \$15,412 Inversión estatal: especie





Traslados y consultas médicas.

Garantizamos que la atención médica llegue a quienes más la necesitan, apoyando a 256 personas con traslados y pasajes por un total de \$180,435.50, para que pudieran acudir a citas médicas fuera de la ciudad sin que la distancia o el costo fueran un impedimento. Además, 10 personas recibieron consultas médicas



especializadas con una inversión de \$34,300.00, brindándoles la oportunidad de recibir un diagnóstico y tratamiento adecuados que contribuyen a mejorar su calidad de vida.

+260 beneficiarios

Inversión: \$214,000

Gastos funerarios.

Aseguramos apoyo en momentos difíciles, beneficiando a 7 familias de bajos recursos con un total de \$12,883.22 para cubrir los gastos funerarios de algún familiar. Este apoyo no solo brinda un alivio económico, sino también acompañamiento emocional, permitiendo que las familias puedan enfrentar la pérdida con dignidad y sin preocuparse por los costos inmediatos. Con estas acciones, el DIF reafirma su compromiso de estar presente en cada etapa de la vida de los camarguenses, fortaleciendo la solidaridad y el respaldo hacia quienes atraviesan situaciones de vulnerabilidad.

Inversión: \$12,883.22





Credenciales de discapacidad.

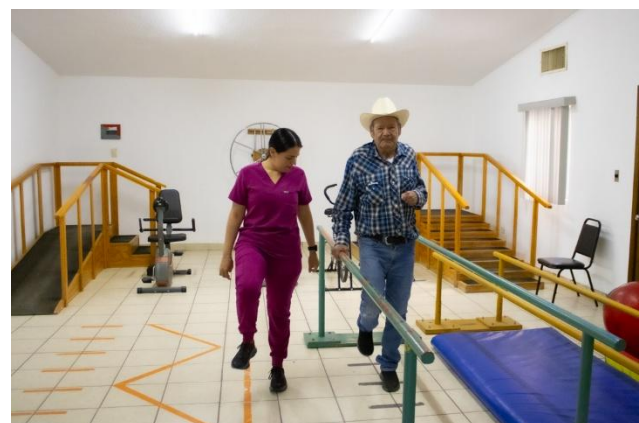
En colaboración con DIF Estatal se entregaron 140 credenciales de discapacidad, ofreciendo a las personas beneficiadas mayores oportunidades de participar en programas de gobierno federal y estatal. Este apoyo no solo facilita el acceso a recursos y servicios esenciales, sino que también impulsa la inclusión social, fortaleciendo la autonomía y la participación activa de quienes enfrentan alguna discapacidad en la vida comunitaria.



140 beneficiarios

UBR – Unidad Básica de Rehabilitación.

La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) brindó atención integral y personalizada a personas con discapacidad motriz y de lenguaje, llevando a cabo 21,150 terapias físicas y 1,080 consultas con el médico fisiatra a lo largo del año. Cada sesión fue diseñada para atender de manera específica las necesidades de los pacientes, abordando alteraciones neurológicas, neuro-musculares, osteo-musculares y de lenguaje.



Gracias a este esfuerzo, las personas pudieron recuperar y fortalecer funciones esenciales, aumentar su autonomía y mejorar su capacidad para integrarse plenamente en su entorno familiar, escolar y social. Además, estas acciones contribuyen a fomentar la inclusión, la participación activa y el bienestar general de quienes enfrentan desafíos físicos o de comunicación, reafirmando el compromiso del DIF con la salud y la calidad de vida de la población.

21,150 terapias físicas

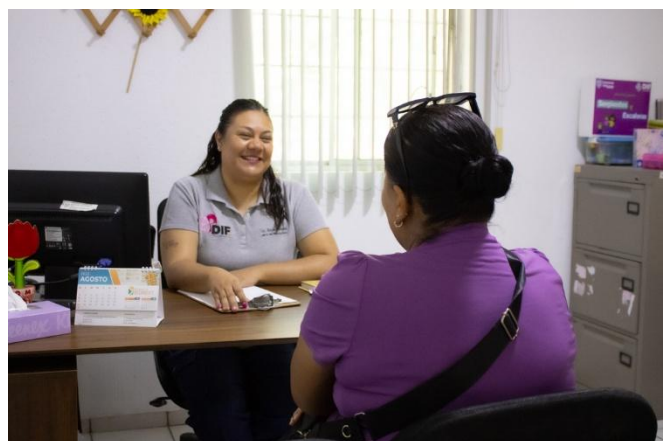
1,080 consultas fisiátricas





Salud mental y psiquiatría.

En el marco de la atención a la salud mental, se ofrecieron 1,215 terapias psicológicas, brindando apoyo a personas de distintas edades para enfrentar retos emocionales y mejorar su bienestar. De manera complementaria, se impartieron conferencias en escuelas sobre temas de gran relevancia como intentos de suicidio, bullying y trastornos psicológicos, fomentando la prevención y la conciencia desde temprana edad. Asimismo, el servicio de psiquiatría atendió a más de 50 pacientes, con una inversión municipal de \$180,000.00, fortaleciendo el abordaje integral de la salud mental y asegurando que las personas reciban atención profesional y oportuna, contribuyendo a su estabilidad emocional y a la construcción de entornos más saludables.

**+50 beneficiarios****1,215 terapias****Inversión: \$180,000**

Campañas oftalmológicas.

En colaboración con el Club Rotario de Camargo, se llevaron a cabo 3 campañas oftalmológicas que beneficiaron directamente a la población, incluyendo 45 operaciones de cataratas y la entrega de lentes graduados a 200 personas, mejorando significativamente la salud visual de quienes más lo necesitaban. De igual forma, en conjunto con el Grupo de Rehabilitación Infantil Camargo A.C., se realizaron traslados tres días a la semana para que niñas y niños pudieran asistir al CRIT y a citas médicas especializadas, fortaleciendo la coordinación entre instituciones y optimizando los recursos disponibles para garantizar atención oportuna y de calidad a la infancia del municipio.

**200 beneficiarios****45 operaciones de cataratas**



Comité de atención a población en condiciones de emergencia.

Se conformó el Comité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia, poniendo en marcha acciones de asistencia alimentaria, operación de albergues temporales y primera ayuda psicológica en situaciones críticas. A través del programa Salud y Bienestar, se brindó apoyo a localidades de alta marginación, promoviendo la participación ciudadana, el desarrollo de habilidades comunitarias y la implementación de soluciones para satisfacer necesidades básicas como alimentación, agua y seguridad. Como parte de estas acciones, se entregaron dos toneladas de alimento en comunidades rurales, reforzando la capacidad de respuesta ante emergencias y asegurando apoyo tangible a quienes más lo requieren.

CRIAA – Centro Regional Integral para la Atención del Autismo.

El Centro Regional Integral para la Atención del Autismo brinda servicio a 60 niñas, niños y adolescentes de Camargo y municipios vecinos. Durante el Día Mundial de Concienciación sobre Autismo se realizaron actividades como la carrera de colores, kermés con más de 500 participantes y capacitaciones a municipios vecinos, mejorando la inclusión y la calidad de vida de los beneficiarios y sus familias.



60 beneficiarios



Alimentación.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 4 4.6

Desayunos fríos y comedores calientes.

La alimentación escolar es fundamental para el desarrollo integral de niñas y niños, por ello entregamos desayunos fríos en 30 escuelas, beneficiando a 1,984 estudiantes con un total de 222,561 desayunos y una inversión de \$308,568.00. Asimismo, en 23 escuelas proporcionamos desayunos calientes a 3,990 alumnos, alcanzando 329,741 raciones con un gasto de \$44,355.00.



De manera complementaria, apoyamos a 5 escuelas con el pago de gas para los comedores escolares, con una inversión de \$32,600.00, asegurando que los alimentos se preparen de manera adecuada y segura. Además, se brindó apoyo a los comedores indígenas de la escuela bilingüe Luis Donald Colosio y el albergue Emmanuel, beneficiando a 103 niñas y niños con 189 dotaciones, fortaleciendo la nutrición de la comunidad indígena.



+6,000 beneficiarios

+50 escuelas

Inversión: \$385,000





Entrega de paquetes alimentarios.

Con la finalidad de apoyar a quienes más lo necesitan, implementamos un programa alimentario en coordinación con el DIF Estatal, entregando bimestralmente 222 paquetes a personas con discapacidad, 40 a mujeres embarazadas, 810 a jefas y jefes de familia y 168 a niñas y niños menores de 6 años. En colaboración con asociaciones civiles, se distribuyeron 200 bolsas de leche al Hogar para Ancianos San Judas Tadeo y 100 paquetes alimentarios a Cáritas Camargo, ampliando el alcance de los apoyos y fomentando la solidaridad con quienes enfrentan mayor vulnerabilidad.

+1,200 beneficiarios

+500 apoyos entregados



Nuevos Comedores.

Con el compromiso de ampliar la cobertura alimentaria, inauguramos un comedor en Rancho la Liebre, beneficiando a 150 jornaleros agrícolas y sus familias. Este nuevo espacio permite que personas con limitaciones de acceso a alimentación adecuada reciban diariamente comidas balanceadas, fortaleciendo su bienestar y productividad.





Día de la Alimentación.

Para concientizar sobre la importancia de la nutrición, celebramos el Día Mundial de la Alimentación en la comunidad de AltaVista, promoviendo la educación alimentaria entre niñas y niños y reforzando la solidaridad en la lucha contra el hambre y la desnutrición. A través de actividades lúdicas y educativas, se fomentó la comprensión del problema alimentario global y la responsabilidad de cada persona en la construcción de un entorno más justo y saludable.



Entrega de paquetes alimentarios emergentes.

Parte de nuestro trabajo constante es atender a los sectores más vulnerables, por ello se entregaron 3,500 paquetes alimentarios emergentes, asegurando que todas y todos tengan acceso a alimentos básicos y puedan satisfacer una de sus necesidades fundamentales. Con esta acción, reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad alimentaria y el apoyo a quienes enfrentan situaciones de desprotección.



+3,500 apoyos entregados



Familia.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 12 12.4 12.5 12.6 12.7 12.8

La familia es la base de toda sociedad, por eso promovemos su integración y sano desarrollo con diversos programas y acciones que fortalecen los lazos familiares y fomentan la convivencia, logrando que cada actividad deje huella en niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores del municipio.

SIPINNA – Sistema Municipal para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

Con el objetivo de proteger y garantizar los derechos de la infancia, se instaló el Sistema Municipal SIPINNA Camargo, el máximo órgano de decisión política en esta materia. Gracias a estas acciones, 40 niñas, niños, adolescentes y adultos que habían sufrido vulneraciones en su derecho a la identidad fueron registrados, permitiendo su acceso a sistemas de salud y educación.



De manera paralela, trabajamos junto con la región sanitaria número 6 para implementar estrategias que reduzcan la mortalidad infantil en nuestro municipio.



Juntos partimos la Rosca de Reyes más grande de Camargo.

En enero hicimos historia junto a más de 3,000 familias, partiendo la rosca de Reyes más larga en la historia de Camargo, con más de 50 metros de largo. Durante esta jornada, niñas, niños y adultos disfrutaron de un día lleno de diversión, comida y regalos, creando un espacio de convivencia y alegría que quedará en la memoria de todos los participantes.



+3,000 familias asistentes

Juntos celebramos a la familia.

En marzo, más de 2,000 familias camarguenses se reunieron para celebrar el Día de la Familia con un espectacular rodeo totalmente gratuito. Fue una jornada llena de alegría y entretenimiento, donde madres, padres e hijos compartieron momentos únicos de convivencia y diversión.



Durante el evento, las familias disfrutaron de emocionantes actividades, juegos interactivos y espectáculos que hicieron vibrar a grandes y pequeños por igual. Además, se realizaron rifas de regalos, dinámicas para fortalecer la unión familiar y espacios de esparcimiento donde todos pudieron reír, compartir y estrechar sus lazos afectivos. Esta celebración no solo brindó diversión, sino que también promovió valores como el respeto, la solidaridad y la cooperación, reafirmando el compromiso del DIF Municipal por fomentar un ambiente de integración y armonía dentro de cada hogar camarguense.

+2,000 familias asistentes





Semana de la niñez.

En abril, dimos inicio a la Semana de la Niñez recorriendo las 27 comunidades rurales del municipio y el seccional de La Perla. Más de 4,000 niñas y niños recibieron dulces, juguetes y actividades recreativas. También se realizó la convocatoria regional “Dibujando mis derechos 2025” en coordinación con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, promoviendo la conciencia sobre la protección y respeto de sus derechos. La semana culminó con DIFERTILANDIA, un espacio de diversión con juegos, pintura, dulces y actividades educativas, disfrutado por más de 4,500 niñas y niños.

+8,500 beneficiarios



Juntos celebramos a mamá.

En un esfuerzo conjunto con el Instituto Camarguense de la Mujer y la Dirección de Desarrollo Económico, celebramos a más de 3,000 madres de familia, reconociendo su invaluable aporte al desarrollo de nuestras familias y nuestra sociedad. Durante el evento, las madres disfrutaron de mariachi, cena, baile y rifas de regalos, fortaleciendo la convivencia y el sentido de pertenencia. Asimismo, extendimos esta celebración al seccional de La Perla, reafirmando nuestro compromiso de llegar a todos los rincones del municipio y valorar el esfuerzo diario de quienes construyen y sostienen nuestras familias.

+3,000 asistentes





Juntos celebramos a papá.

Con el propósito de reconocer y valorar la labor de los padres de familia, se organizó una rifa en la que participaron más de 500 papás, ofreciéndoles regalos y actividades especiales que resaltaron su papel fundamental en la formación y bienestar de sus familias, reafirmando nuestro compromiso con la integración y fortalecimiento del núcleo familiar en todo el municipio.



Juntos celebramos a los abuelitos y las abuelitas.

En agosto, el DIF Municipal reunió a más de 450 adultos mayores en una celebración llena de baile, cena y convivencia, reconociendo su valiosa contribución a nuestra sociedad. Esta actividad fortaleció los lazos intergeneracionales y destacó el compromiso del DIF con su bienestar, inclusión y con el fortalecimiento de la unidad familiar en Camargo.



Matrimonios Colectivos 2025.

Impulsando el fortalecimiento de la familia, se realizó el evento de Matrimonios Colectivos 2025, en colaboración con el Gobierno del Estado y el Registro Civil de Camargo. Durante esta emotiva ceremonia, numerosas parejas formalizaron legalmente su unión y recibieron regalos conmemorativos, celebrando así el valor de la familia como pilar fundamental de nuestra sociedad.





Juntos pasemos un verano DIFerente.

Fomentando el desarrollo integral de la infancia, en la Veranada DIFerente 2025 niñas y niños participaron en talleres de música, arte, baile y deporte, reforzando valores como respeto, amor e igualdad. El programa incluyó visitas a centros de equinoterapia, espacios de recreación y cine, culminando con un gran evento de cierre en el teatro de la ciudad, garantizando un verano lleno de aprendizaje, convivencia y diversión en un entorno seguro y educativo.



Baile del recuerdo.

El DIF Municipal llevó a cabo el tradicional Baile del Recuerdo, un evento emblemático que permitió el reencuentro de personas que viven lejos de Camargo. Durante la velada, los asistentes disfrutaron de música, baile y momentos de nostalgia que evocaron recuerdos compartidos, reforzando la identidad y el sentido de pertenencia a nuestro municipio.

Este encuentro no solo generó alegría y convivencia, sino que también fortaleció los lazos afectivos entre familias y amigos, preservando las tradiciones y valores que nos unen como comunidad.

ACOMPÁÑANOS ESTE
VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE

Baile del Recuerdo
Santa Rosalía de Camargo 2025

Amenizan: **Super Estelar** Y la presentación estelar de: **Grupo Soul de Camargo**

9:00 PM **COSTO: \$300**

VENTA DE BOLETOS Y RESERVACIONES:
EN OFICINAS DEL DIF MUNICIPAL
C. COLÓN E IGNACIO COMONFORT S/N
TEL. 648 462 0746

LUGAR:
Quinta Esmeralda
SALÓN Y JARDÍN
C. 20 DE NOVIEMBRE N°1412
COL. SAN ISIDRO



Con amor
Trabajando para ti.





Radioteletón 2025.

Gracias a la generosidad y compromiso de las y los camarguenses, se recaudaron \$1,089,731.80, fondos que se destinan a múltiples acciones de alto impacto social: mejorar la infraestructura y servicios del Centro de Atención Múltiple No. 2, garantizar tratamientos médicos y cirugías para niñas y niños con cáncer, brindar terapias especializadas para personas con discapacidad y menores con autismo, así como llevar alimentos a las comunidades más alejadas del municipio.

Cada aportación se traduce en oportunidades, bienestar y esperanza para quienes más lo necesitan, demostrando que la colaboración y la solidaridad ciudadana son fundamentales para transformar vidas y construir un Camargo más justo e inclusivo.



Monto recaudado \$1,089,731.80



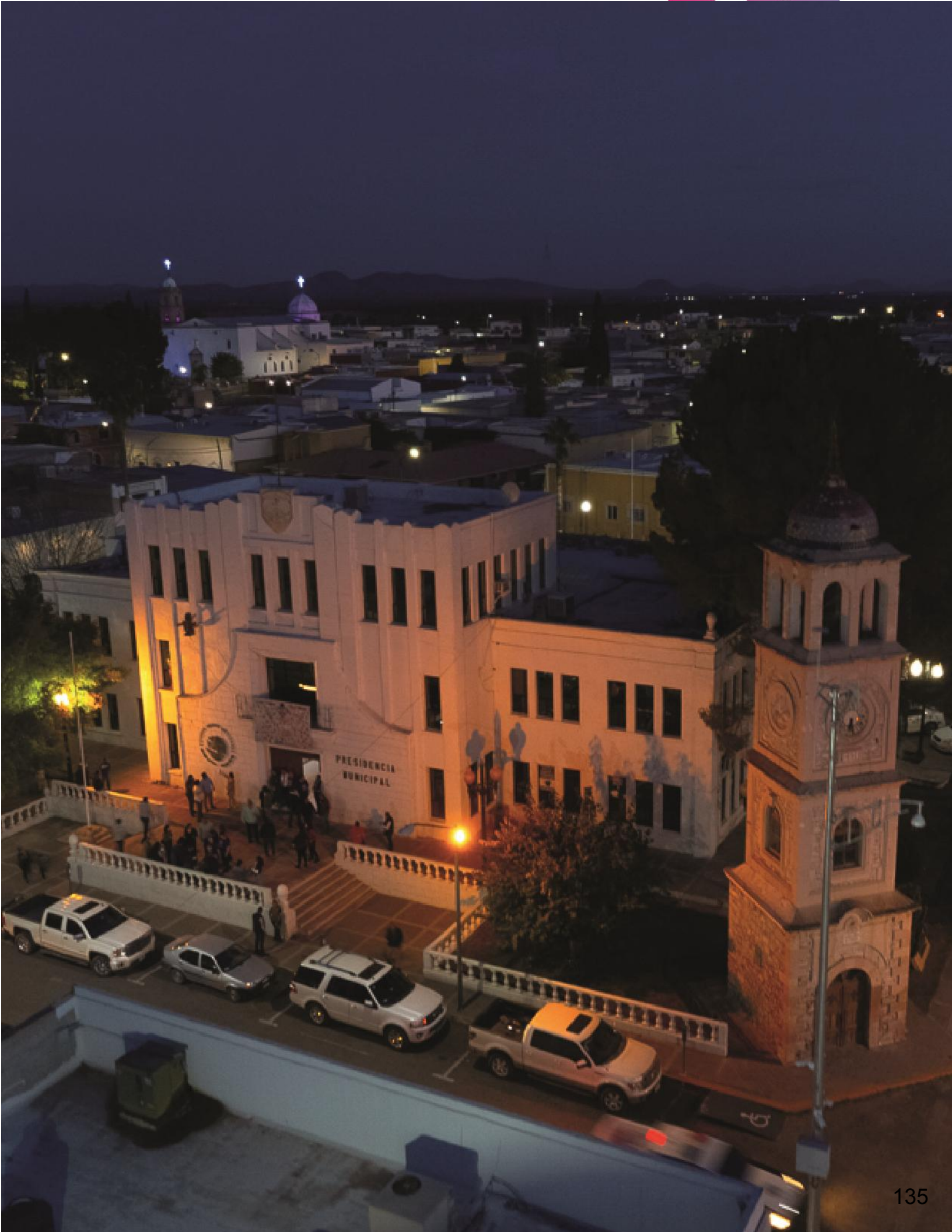


PRIMER INFORME DE TRABAJO

ADMINISTRACIÓN *Más* EFICIENTE

Un año con

Más Resultados
para Camargo





Administración más eficiente:

Un gobierno que responde a las necesidades de su gente debe caracterizarse por ser competente, transparente y moderno. Estas cualidades no son únicamente principios rectores, sino condiciones indispensables para brindar soluciones reales y efectivas a los problemas que enfrentan día a día las y los ciudadanos de Camargo. Alcanzar este propósito requiere, necesariamente, de un trabajo coordinado entre los servidores públicos y las instituciones gubernamentales, con una visión compartida que permita cumplir los objetivos que demanda una administración eficiente y confiable.

Uno de los pilares fundamentales para lograr este modelo de gobierno es el orden en las finanzas públicas. No es posible avanzar de manera firme en proyectos de infraestructura, ni tampoco consolidar políticas en materia de desarrollo humano y social, si no se cuenta con una administración financiera sólida y responsable. Por ello, resulta imprescindible prestar atención a los factores que ponen en riesgo la estabilidad de los recursos municipales, además de encaminar a todas las direcciones y organismos descentralizados hacia un manejo responsable, disciplinado y eficiente de los mismos. En este esfuerzo, cada servidor público debe asumir con convicción el compromiso de trabajar bajo los principios de modernidad, legalidad y transparencia.

En este eje de gobierno se definen objetivos concretos que permiten avanzar hacia una administración más ordenada y cercana a la ciudadanía. Estos objetivos están orientados a cuatro grandes rubros: la mejora regulatoria y modernización administrativa; la transparencia y participación ciudadana; las finanzas sanas; y la gestión para resultados. Cada uno de estos componentes atiende directamente las problemáticas que enfrentan las instituciones públicas del poder ejecutivo municipal, al tiempo que sientan las bases para una administración más eficiente y con visión de futuro.

Porque un gobierno con finanzas ordenadas, procesos transparentes y una gestión enfocada en resultados, es un gobierno que garantiza progreso y bienestar para su gente.





Renegociación del contrato colectivo del sindicato de trabajadores al servicio del Gobierno Municipal.

Para consolidar un gobierno eficiente y con visión de futuro, era indispensable tomar decisiones difíciles, pero responsables. El objetivo fue garantizar la viabilidad financiera del municipio a mediano y largo plazo, lo que implicó revisar y renegociar el contrato colectivo con el sindicato de trabajadores al servicio del municipio.



Este proceso, aunque complejo y en algunos momentos acompañado de resistencia por parte de ex trabajadores, así como del cierre temporal de algunos inmuebles municipales, permitió alcanzar un acuerdo histórico: la reducción en el número de empleados sindicalizados y la redefinición de prestaciones bajo esquemas más sostenibles para el gobierno municipal.



Gracias a esta medida, hoy el municipio cuenta con un margen financiero más sólido, que se podrán traducir en resultados y beneficios directos para la ciudadanía el siguiente año. Los ahorros generados permitirán destinar mayores recursos a la obra pública, al fortalecimiento de la seguridad, a la pavimentación de más calles y a múltiples acciones que construyen un Camargo más ordenado, seguro y con mejor calidad de vida para todas y todos.

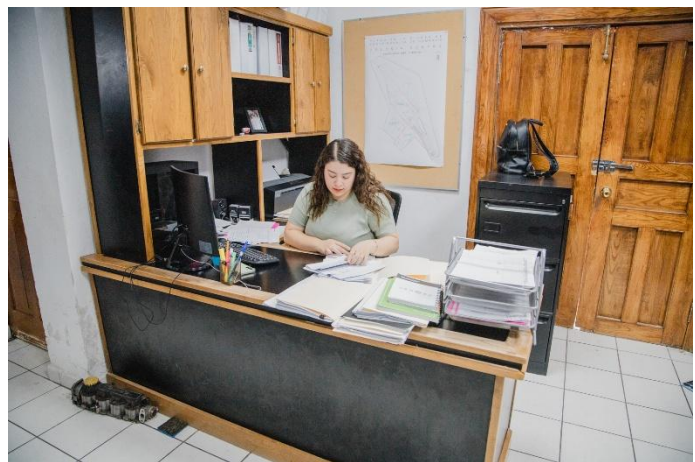
Con esta decisión, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de administrar con responsabilidad los recursos públicos, privilegiando siempre el bienestar de la gente sobre los intereses particulares, y asegurando un futuro más sostenible para nuestra ciudad.





Presupuesto Basado en Resultados.

El Presupuesto Basado en Resultados (PbR) constituye una de las herramientas más modernas y efectivas de la gestión pública. Su origen se encuentra en el modelo de **Gestión para Resultados**. Este modelo busca asegurar que cada peso destinado desde el erario público se traduzca en beneficios concretos y medibles para la ciudadanía.



El vínculo entre el **Plan Municipal de Desarrollo** y el PbR se establece a través de los **Programas Presupuestarios**, los cuales actúan como bisagra entre lo planeado y lo ejecutado. De esta manera, se garantiza que el presupuesto no solo responda a una asignación de recursos, sino que se alinee plenamente con los objetivos y metas establecidos en la planeación estratégica municipal.

La aplicación del PbR se fortalece mediante la **Metodología del Marco Lógico**. Entre los principales beneficios de esta metodología destacan:

1. **Evaluar la eficiencia y eficacia del gasto público**, enfocándose en los resultados alcanzados y no únicamente en la ejecución de recursos.
2. **Generar información clara y confiable** que sirva de base para la toma de mejores decisiones en la administración pública.
3. **Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas**, al permitir que la ciudadanía conozca cómo y en qué se utilizan los recursos públicos.
4. **Alinear la planeación, programación, presupuestación, monitoreo y evaluación**, de tal manera que todo el ciclo de gestión pública esté orientado al logro de resultados.

Con este modelo, el Gobierno Municipal de Camargo reafirma su compromiso con una administración más eficiente, responsable y cercana a la gente. El PbR no es únicamente una herramienta técnica, sino un cambio de visión en la manera de gobernar: un enfoque que pone en el centro a las y los ciudadanos, asegurando que cada acción emprendida se traduzca en una mejora real en su calidad de vida.





Órgano Interno de Control:

Programas preventivos.

En esta administración, uno de los pilares fundamentales para alcanzar un gobierno eficiente, confiable y cercano a la ciudadanía ha sido el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Bajo esta premisa, el Órgano Interno de Control del Municipio ha desempeñado un papel clave, al encargarse de supervisar y garantizar que los trámites, procesos administrativos y procedimientos internos se lleven a cabo con claridad, legalidad y honestidad.

Durante este primer año, se han logrado avances significativos en la supervisión de procesos administrativos, atención a quejas, evaluación del desempeño institucional y mejora en los mecanismos de control interno. Estos logros reafirman que la transparencia no es solo una obligación legal, sino un compromiso moral con la ciudadanía, y una base esencial para construir un Camargo más justo, eficiente y participativo.

En concordancia con lo anterior, y en atención al programa anual de trabajo del Órgano Interno de Control del Municipio de Camargo, los resultados que se presentan durante este primer año, se han logrado avances significativos en la supervisión de procesos administrativos, atención a quejas y denuncias, evaluación del desempeño institucional y mejora en los mecanismos de control interno. Estos logros reafirman que la transparencia no es solo una obligación legal, sino un compromiso moral con la ciudadanía, y una base esencial para construir un Camargo más justo, eficiente y participativo, siempre actuando bajo los de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia;

En materia de Fiscalización:

- Auditoría de cumplimiento al Fondo de Participaciones Federales a Municipios, practicada por la ASF.
- Auditoría al fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal "FAISMUN", practicada por la ASF.





- Auditoría Especial de Obra Pública ejercicio 2024 de la ASE.
- Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero ejercicio 2024 de la ASE.
- Auditoría de Desempeño al OIC ejercicio 2024 de la ASE.
- Auditoría Integral de Fondos Federales ejercicio 2024 de la ASF.
- Auditoría del "Fondo de Aportación Múltiple" del ejercicio 2024 practicada por la ASF.
- Auditoría del Fondo "Servicios de Asistencia Social Integral" del ejercicio 2024 practicada por la ASF.
- Auditoría 641-3B "CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 3B-B DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL" del ejercicio 2024 practicada por la ASF.

En materia de Transparencia y Rendición de Cuentas:

- Es para esta administración muy grato informarles que, por primera vez las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses se presentan en plataforma digital, dando así cumplimiento a lo estipulado en el artículo 32 y 33 de la ley General de Responsabilidades Administrativas, y no de manera física escrita en papel, con formatos ambiguos, y en desapego a la normatividad como se venía haciendo anteriormente. Cabe destacar la buena gestión y la cooperación interinstitucional del Órgano Interno de Control y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con quien se formalizo un Convenio de Coordinación por medio del cual, se proporciona al Municipio de Camargo una plataforma que cumpla con lo establecido en la normatividad aplicable, para que los servidores públicos del municipio puedan presentar dichas Declaraciones, asimismo brindar apoyo, asesoría y soporte técnico referente a todo lo concerniente de la Plataforma Digital Nacional (PDN).
- Derivado de dicha operación y de la obligación que tenemos todos los servidores públicos de presentar nuestra Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, conforme a lo establecido en la Ley, se recibieron





las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de los servidores públicos del Municipio de Camargo, bajo las modalidades de declaración inicial, modificación en este mes de mayo y de conclusión según el caso. Logrando así un 98% de declaraciones patrimoniales de nuestros servidores públicos.

En materia de Transparencia y Acceso a la Información:

Con el objeto de transparentar información favoreciendo en todo tiempo el respeto de derecho a acceso a la información pública, se contestaron y atendieron en su totalidad 15 (quince) Recursos de Revisión, derivados de Solicitudes de Acceso a la Información Pública formulados por ciudadanos, que además de garantizar su atención en debido cumplimiento se realizaron 5 (cinco) acuerdos emitidos por el Comité de Transparencia del municipio, para dar cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia.

Asimismo, informar que fuimos objeto de inspección, por el Programa Anual de Verificaciones promovido por el propio ICHITAIP, en el que se busca el fortalecimiento institucional y transparentar el ente público, obtuvimos una calificación de 96% de cumplimiento a las obligaciones de transparencia y carga de archivos.

En materia de Entrega-Recepción:

En apego a lo establecido en la normatividad aplicable en materia de ENTREGA-RECEPCIÓN, los servidores públicos salientes, deberán entregar en el término que marca la ley Entrega-Recepción para el Estado de Chihuahua, a las autoridades entrantes, toda la documentación e información necesaria que permita conocer el ejercicio y funcionamiento de dicho encargo, puesto o comisión. Es por eso que para este OIC es muy grato informarles que, por primera vez se están realizando las Actas Entregas-Recepción de las unidades Administrativas, mismas que se elaboraron conforme a lo que estrictamente manifiesta la ley, además es muy importante comentarles que se desarrolló un modelo de Formatos integrales, mismos que se encuentran anexos a cada una de las actas Entrega-Recepción.





Por lo que en resumen se diseñó e implementó un proceso integral de Entrega-Recepción, para el cabal cumplimiento de la Ley en mención.

En Materia de Profesionalización;

Es importante que el personal de la Administración Municipal, este en constante capacitación y certificación, para el desarrollo laboral que se lleva a cabo, y con ello se propicie su profesionalización apoyándose en un marco legal pertinente para otorgar al sector público servicios eficientes y eficaces; es por ello que se gestionaron diversas capacitaciones en;

- En temas de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.
- Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPO).
- Funciones y Atribuciones del Comité de transparencia.
- Ley general de Archivo.
- Capacitación para la utilización del Nuevo Sistema Contable.
- Se certificó a varios funcionarios de la administración en “Operación del sistema de administración en las organizaciones productivas y de servicios”.
- Contabilidad Gubernamental y Principios de Finanzas Públicas.
- Materia de Derechos Humanos.

Como conclusión se puede observar, que la gestión y los resultados logrados son producto del esfuerzo, dedicación y profesionalismo, y que las funciones que realiza este Órgano Interno de Control son múltiples y diversas, que van desde lo preventivo hasta lo correctivo, con una estructura apegada a la austeridad; teniendo como principios rectores la cultura de legalidad, la transparencia, la honestidad, la eficiencia y la eficacia, impulsando permanentemente las buenas prácticas y siempre a través del estricto cumplimiento a las disposiciones legales aplicables para lograr una comunidad laboral, integra y sin corrupción.



Tesorería Municipal:

Es aquí donde se recaudan todos los ingresos propios del Municipio tales como impuestos, derechos, obligaciones y otros por parte del contribuyente, mediante sus diferentes cajas de cobro. Tesorería y Catastro, elaboran un plan de recaudación anual de predial del Municipio y otros impuestos tales como traslación de dominio entre otros servicios brindados al contribuyente.



Desde el principio de la administración, se cumplido como es debido con todas y cada una de las obligaciones ante los diferentes entes gubernamentales estatales y federales, entre ellos Transparencia, Auditoría Superior del Estado y de la Federación, Cuenta Pública, Sistema de Alertas, entre otros. Por otro lado, ha mantenido un buen uso, transparente, eficiente y eficaz de los recursos económicos del municipio, logrando a la fecha mantener la mínima deuda ante proveedores, cero deudas públicas y manteniendo unas finanzas sanas.

Pago impuesto del predial.

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Objetivo 4 4.2

Camargo es uno de los 67 municipios del Estado que mejor captación de predial tiene, estando dentro de los 20 primeros en captación de este impuesto. Año con año ha mejorado sus prácticas de cobro, incentivando al contribuyente a cumplir, otorgando estímulos y facilidades de pago, actualizando la cartografía del





municipio y también gracias a la confianza del contribuyente ha puesto en esta administración.

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2024, se logró recaudar por medio del impuesto predial un total de \$25,213,444.30 pesos, esto gracias a la contribución de 17,342 cuentas pagadas. **En lo que va del año, se ha logrado recaudar al día 31 de julio de 2025 un monto de \$ 25,917,684.73 con un total de 16,394 cuentas pagadas.**

Descuentos.

Descuentos otorgados en predial durante 2024

Concepto	Cantidad
Descuento por pago anticipado	\$ 1,959,402.57
Descuento recargos	\$ 4,756,673.07
Descuento jubilados y pensionados	\$ 2,023,529.82
Estímulos a empresas establecidas	\$ 241,829.18
Total	\$ 8,981,434.64

Descuentos otorgados en predial de enero a julio de 2025

Concepto	Cantidad
Descuento por pago anticipado	\$ 2,250,764.69
Descuento recargos	\$ 2,834,607.08
Descuento jubilados y pensionados	\$ 2,095,471.38
Estímulos a empresas establecidas	\$ 636,731.07
Total	\$7,817,574.22



Incentivos y descuentos.

Durante el inicio de la administración del 10 de septiembre del año 2024 al 31 de julio de 2025, el Municipio ha brindado a la ciudadanía el apoyo con el descuentos y condonación de varios conceptos de nuestra ley de ingresos, beneficiando alrededor de más de 10 mil contribuyentes, tal y como se muestra a continuación:

	10 sept al 31 dic 2024	31-jul-25	total
Total descuentos	\$ 1,790,600.78	\$9,214,443.10	\$11,005,043.88
Impuestos	\$ 1,162,182.11	\$7,864,007.16	\$ 9,026,189.27
Servicios prestados por el municipio (constancias, permisos, licencias, panteon, etc)	\$ 303,398.16	\$ 428,728.43	\$ 732,126.59
Otros aprovechamientos	\$ 325,020.51	\$ 921,707.51	\$ 1,246,728.02

Rifa del predial 2025.

Se llevó como cada año la Rifa del Predial como tradición e incentivo a los contribuyentes cumplidos, sorteando un auto nuevo marca Chevrolet Aveo 2025 con un valor aproximado de 300mil pesos y una variedad de electrodomésticos por un monto de \$50,000 pesos.



 CAMARGO Gobierno Municipal 2024-2027			GRAN RIFA DEL PREDIAL 2025	 JUNTOS SEGUIMOS SUMANDO
1.	Automóvil Aveo 2025	Simona Ríos de Martínez		
2.	Pantalla 65 pulgadas	Ian Alexis Regalado Ortega		
3.	Pantalla 32 pulgadas	Alonso Ramírez Coronado		
4.	Pantalla 32 pulgadas	Lorena Martínez Gutiérrez		
5.	Pantalla 32 pulgadas	Juan Duran Ortega		
6.	Pantalla 32 pulgadas	Ángel Andrés Vázquez Llamas		
7.	Bocina	Sergio Muñoz Rubio		
8.	Horno de microondas	Luis Manuel Zubia Fernández		
9.	Cafetera	Santos Gildardo Gabaldón Gutiérrez		
10.	Bocina	Susana Barrios Maldonado		
11.	Aspiradora	Jesús Alam González González		
12.	Bocina	Ercilia Bañuelos Urueta		
13.	Licudadora	María Isabel Muñoz Lara		
14.	Ventilador	Manuel Soto Medina		
15.	Ventilador	Sergio Torres Salazar		
16.	Ventilador	Francisco Sáenz Villa		
17.	Ventilador	Virginia Quintero Guzmán		
18.	Barra de sonido	Rodolfo Amparan García		
19.	Batería de cocina	José Ángel Zaragoza López		
20.	Juego de sartenes	Micaela Torres Cardona		
21.	Batidora	Gerardo Oscar Uribe Lucero		
22.	Echo dot ALEXA	Manuel Antonio Sánchez Herrera		
23.	Echo dot ALEXA	Wendy Mabel Rodríguez Silva		
24.	Echo dot ALEXA	Gloria Guadalupe Calderón de la Fuente		
25.	Echo dot ALEXA	Pedro Méndez García		
26.	Echo dot ALEXA	Espiridion Núñez Pedroza		
27.	Echo dot ALEXA	Claudio Arturo Mendoza Sagarnaga		
28.	Echo dot ALEXA	María Verónica Chávez Martínez		
29.	Echo dot ALEXA	Lara Daharani Hernández Lara		
30.	Echo dot ALEXA	Dorothea Acevedo García		

¡Felicidades a las personas ganadoras y gracias por cumplir con Camargo!

Secretaría del Ayuntamiento:

Sesiones de Cabildo.

Sesiones	No.
Ordinarias	23
Extraordinarias	11
Solemnes	1

En las sesiones de cabildo, se emiten los acuerdos y dictámenes elaborados por las diferentes comisiones, reflejando el trabajo continuo y colaborativo de sus integrantes. Este proceso es fundamental para la toma de decisiones que impactan directamente en nuestra comunidad.



Durante este año, podemos destacar decisiones como:

- Integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contrataciones de Servicios del Municipio de Camargo, solicitud para utilizar remanentes económicos de fondos de Obra Pública de los años fiscales 2019 y años anteriores.
- La designación del director de Seguridad Pública Municipal.
- La convocatoria para la elección de los Comisarios de Policía de las Comunidades del Municipio de Camargo y posteriormente su nombramiento.
- La integración para la Comisión de Grupos Vulnerables.
- Convocatoria y posteriormente validación de la elección del seccional “La Perla”.
- Presentación y en su casa aprobación de reglas de operación para el ejercicio fiscal 2025 de las direcciones de Deporte, Desarrollo Rural,



Desarrollo Económico, Desarrollo Humano y Bien Común, Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Camargo, así como el Instituto Camarguense de la Mujer del Municipio de Camargo, dichas reglas detallan cómo se debe ejecutar un programa, buscando eficacia, eficiencia, equidad y transparencia de su actuar. Su objetivo principal es guiar la aplicación de subsidios y otros apoyos gubernamentales, asegurando que se realicen de manera ordenada y justa.

Se ha aprobado distintos decretos los cuales son una resolución escrita con carácter normativo, emitida por el poder ejecutivo o legislativo, que tiene fuerza de ley y se aplica a situaciones específicas o de urgencia.

De igual manera, se ha aprobado el cierre contable del ejercicio fiscal 2024 y se ha aprobado las bases y validado los resultados del Presupuesto Participativo 2025 del Municipio de Chihuahua Presentación y en su caso aprobación del anteproyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Camargo, la aprobación del presupuesto de egresos del Municipio de Camargo, así como la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo para la Administración 2024-2027

Por último, pero no menos importante es facultad del Ayuntamiento hacer entrega de reconocimiento a méritos ciudadanos, mismo que fue entregado la Lic. Ingrid Martínez Treviño.





Sesiones de Cabildo.

SESIÓN	FECHA	TIPO	LUGAR
1	10/09/24	SOLEMNE	SALA DE CABILDO
1	18/09/24	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
2	02/10/24	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
3	16/10/24	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
4	06/11/24	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
5	20/11/24	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
6	04/12/24	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
7	18/12/24	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
8	08/01/25	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
9	22/01/25	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
10	05/02/25	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
11	19/02/25	ORDINARIA	SALA DE JUNTAS DEL SUBCENTRO CAMARGO C7-IA
12	05/03/25	ORDINARIA	SALA DE JUNTAS DEL SUBCENTRO CAMARGO C7-IA
13	19/02/25	ORDINARIA	SALA DE JUNTAS DEL SUBCENTRO CAMARGO C7-IA
14	02/04/25	ORDINARIA	SALA DE JUNTAS DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)
15	16/04/25	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
16	07/05/25	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
17	21/05/25	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
18	04/06/25	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
19	18/06/25	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
20	02/07/25	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
21	16/07/25	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
22	06/08/25	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
23	20/08/25	ORDINARIA	SALA DE CABILDO

SESIÓN	FECHA	TIPO	LUGAR
1	10/09/24	EXTRAORDINARIA	SALA DE CABILDO
2	13/09/24	EXTRAORDINARIA	SALA DE CABILDO
3	26/09/24	EXTRAORDINARIA	SALA DE CABILDO
4	28/11/24	EXTRAORDINARIA	SALA DE CABILDO
5	10/12/24	EXTRAORDINARIA	SALA DE CABILDO
6	21/12/24	EXTRAORDINARIA	SALA DE CABILDO
7	21/12/24	EXTRAORDINARIA	SALA DE CABILDO
8	15/01/25	EXTRAORDINARIA	SALA DE CABILDO
9	09/04/25	EXTRAORDINARIA	SALA DE CABILDO
10	27/05/25	EXTRAORDINARIA	SALA DE CABILDO
11	09/07/25	EXTRAORDINARIA	SALA DE CABILDO



Servicios brindados.

Se ha brindado por primera vez completamente gratuito el apoyo a la ciudadanía respecto a diferente documentación legal con la que el Departamento tiene autoridad de realizar:

Servicios brindados	
Cartas de identidad	368
Cartas de residencia	103
Cartas de honorabilidad	19
Cartas de concubinato	20
Cartas de identidad por fallecido	2
Convenios en apoyo a siniestros viales	11
Convenio de siniestro de explosión de letras Camargo	12
Expedientes para expedir constancias municipales, en beneficios a los negocios con venta de bebidas alcohólicas	1

Entrega de títulos de propiedad.

Con el fin de brindar certeza jurídica a familias Camarguenses, hemos realizado los trámites correspondientes de títulos de propiedad.

Apoyando de igual manera los rezagos de las Titulaciones que en años tenían sin concretarse, a pesar de las dificultades y el tiempo que se ocupa para ello se han **asesorado y apoyado en los tramites** debidos a más de 26 familias y una **asociación religiosa**.



27 títulos municipales

**Inspección de gobernación.**

Continuamente se han generado revisiones constantes por fin de semana referentes a los eventos que la ciudadanía ha solicitado en el Departamento de Secretaría del Ayuntamiento. Se realizan a través del departamento de gobernación 1,200 visitas de inspección y vigilancia a eventos, centros nocturnos y bares para vigilar el cumplimiento a la ley de alcoholes del estado.

Inspecciones	
Clausuras a negocios por no contar permisos	10
Eventos registrados con su inspección correspondiente	1200
Eventos terminados por no contar permisos	15
Inspecciones en eventos sin autorización	10







Un año con

Más

Resultados para Camargo

¡Seguimos cumpliendo!



PRIMER INFORME DE TRABAJO

**JORGE
ALDANA**
PRESIDENTE MUNICIPAL

Consulta el informe completo en:
www.municipiocamargo.gob.mx



o escanea este código